Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental

INFORME DE SEGUIMIENTO

DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO ORIENTAL

(AÑO 2024)

Junio 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.

ura
URAREN EUSKAL AGENTZIA | AGENCIA VASCA DEL AGUA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 6
1.1 Estado de la información suministrada por las autoridades responsables 6
1.2 Marco normativo y objeto del informe 6
1.3 Estructura y alcance del informe 7
2. METODOLOGÍA 9
3. PRINCIPALES EVENTOS DE INUNDACIÓN EN EL AÑO 2024 10
3.1 Eventos de inundación fluvial 10
3.2 Eventos de inundación mareal 13
4. PRINCIPALES ACTUACIONES REALIZADAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PGRI EN EL AÑO 2024 16
4.1 Medidas de prevención 16
4.2 Medidas de preparación 23
4.3 Medidas de protección 29
4.4 Medidas de recuperación 37
5. RESUMEN GLOBAL DEL ESTADO DE IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS 40
5.1 Inversiones 40
5.2 Estado de las medidas 41
5.3 Administraciones responsables 43

ANEXOS

ANEXO 1: LISTADO DE INDICADORES

ANEXO 2: LISTADO DETALLADO DE ACTUACIONES

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Estado de la información suministrada por las autoridades responsables

Conforme al artículo 17 del RD 903/2010, y conforme al contenido del PGRI, anualmente debe informarse sobre el estado de implantación de las medidas de cada responsable, a través del Comité de Autoridades Competentes y publicar este informe de seguimiento en el portal web del MITECO.

Se incluye a continuación el listado de todas las autoridades responsables que han informado del estado de sus medidas en el PGRI a fecha de cierre del informe anual 2024:

Autoridad responsable	Ámbito	Remisión de la información sobre el estado de sus medidas
Agencia Estatal de Meteorología	Estatal	SI
Dirección General de Agua	Estatal	SI
Dirección General de la Costa y el Mar	Estatal	NO
Dirección General de Protección Civil y Emergencia (Ministerio del Interior)	Estatal	SI
Entidad Nacional de Seguros Agrarios	Estatal	SI
Consorcio de Compensación de Seguros	Estatal	SI
Confederación Hidrográfica del Cantábrico	Demarcación	SI
Agencia Vasca del Agua	Autonómico	SI
Protección Civil Castilla y León	Autonómico	SI
Protección Civil Euskadi	Autonómico	SI
Protección Civil Navarra	Autonómico	NO
Otros organismos de las CCAA	Autonómico	SI

1.2 Marco normativo y objeto del informe

La primera revisión y actualización del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental, correspondiente al ciclo 2022-2027, ha sido aprobada por Real Decreto 197/2023, de 21 de marzo (BOE nº 69, de 22 de marzo de 2023). El capítulo 11 del PGRI establece la necesidad de evaluar el logro de sus objetivos a través del seguimiento de las medidas incluidas en el programa de medidas, para lo cual ya se identificaron una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos cuya evolución dará razón del progreso del Plan.

Cada uno de esos indicadores cuenta con un valor base, correspondiente a la situación inmediatamente anterior al inicio del período de planificación (2022) y un valor esperado correspondiente a diciembre de 2027, que constituye el objetivo del Plan.

La descripción de la ejecución del plan se lleva a cabo con periodicidad anual (año natural) y se basa en el valor que en ese periodo han alcanzado los indicadores propuestos para cada medida. Esta información formará parte de las actualizaciones y revisiones posteriores del PGRI, que contempla, tanto los avances realizados, como las modificaciones que justificadamente sea necesario aplicar a la vista de los resultados observados, de acuerdo con el artículo 21.3 del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación.

El objeto del presente informe es, por un lado, describir el grado de implantación del PGRI conseguido durante el año 2024, a través de la cuantificación de los distintos indicadores, y por otro, destacar las actuaciones realizadas, o iniciadas en el período, que hayan contribuido significativamente a la reducción de las consecuencias adversas de las inundaciones.

1.3 Estructura y alcance del informe

El informe de seguimiento constituye la principal herramienta para la evaluación de la consecución de los objetivos del PGRI y pretende mostrar de una forma sencilla los principales resultados obtenidos gracias a la implantación de los PGRI.

El informe incluye en el capítulo 1 el marco normativo que regula este seguimiento, así como una breve descripción de la metodología seguida para su elaboración en cuanto a recopilación, transmisión, registro y actualización de la información (capítulo 2).

El capítulo 3 del informe está destinado a recoger los principales eventos de inundación acaecidos durante el año 2024.

Además, el informe describe en su capítulo 4 las principales actuaciones emprendidas y en su capítulo 5 la implantación del programa de medidas durante el año 2024.

Finalmente, en el Anexo I se recoge el listado de los indicadores de seguimiento de las medidas incluidas en el plan para el año 2024 y en el Anexo II, el listado detallado de las medidas ejecutadas con indicación de su estado (no iniciada, en tramitación, en ejecución, finalizada o implantada-periódica), según se define a continuación:

- No iniciada: todavía no se ha realizado ninguna actuación con relación a la puesta en marcha de la medida.

- En tramitación: se ha iniciado algún trámite administrativo previo para la ejecución de la medida: tramitación ambiental (proyectos), redacción de documentos para la licitación, etc. Esta fase se prolonga hasta que se han superado todos los trámites administrativos preceptivos y el expediente está en fase económica de contratación, una vez confirmada disponibilidad presupuestaria.

- En ejecución: la medida está en marcha:
  - Se ha firmado un convenio.
  - Está en ejecución incluida en los planes de actuación del organismo para el período de aplicación del PGRI.
  - Se ha contratado.

- Finalizada: medidas ya ejecutadas (por ejemplo, un proyecto finalizado, una norma legal publicada, etc.).

- Implantada-periódica: medidas que forman parte de la actividad ordinaria y habitual de los distintos organismos implicados en el PGRI (no necesitan ninguna actuación adicional para su ejecución).

El informe de cada año muestra los indicadores consolidados de los años anteriores del ciclo, por lo que puede haber pequeñas diferencias con los informes ya publicados para cada uno de esos años y disponibles en la web del MITECO y de la Agencia Vasca del Agua.

2. METODOLOGÍA

Con el fin de conseguir una adecuada coordinación en el flujo de la información necesaria para elaborar el informe anual, se designaron en el marco del "Grupo Español de Inundaciones" los organismos encargados de la coordinación de las actividades de seguimiento del Plan, atendiendo a los distintos ámbitos territoriales en los que se desarrollan las medidas y a las administraciones responsables de las mismas[1].

De este modo, la coordinación del seguimiento de aquellas medidas de ámbito nacional que son responsabilidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), o de otros departamentos de la AGE, se ha llevado a cabo por la Dirección General del Agua, para lo cual cada una de las autoridades responsables ha remitido a este Centro Directivo la información relativa a la ejecución de sus medidas.

En el ámbito del País Vasco, que engloba el 75 % de la superficie de la demarcación y el 98 % de su población, la información relativa a las medidas de Protección Civil ha sido recopilada por la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco en colaboración con la Agencia Vasca del Agua. En el resto del territorio, repartido entre la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, esta labor ha recaído en la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, en coordinación con las Autoridades de Protección Civil de las comunidades autónomas.

Aquellas medidas que se han desarrollado a nivel autonómico o de demarcación, han sido objeto de seguimiento por parte de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y de la Agencia Vasca del Agua, que son las administraciones hidráulicas competentes en los ámbitos de cuencas intercomunitarias e intracomunitarias de la demarcación, respectivamente. La administración responsable de la ejecución de las medidas que constituyen actuaciones físicas a nivel de ARPSI ha sido, con carácter general, la Agencia Vasca del Agua. En el caso de actuaciones realizadas por otras autoridades, la información ha sido remitida por éstas a las administraciones hidráulicas.

[1] Capítulo 10 Resumen del Programa de medidas

3. PRINCIPALES EVENTOS DE INUNDACIÓN EN EL AÑO 2024

Durante el año 2024 se registraron varios episodios de inundación en la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental. En general, estos episodios fueron de carácter leve y las inundaciones que se produjeron tuvieron impactos moderados, excepto en el caso de la **inundación mareal** de los días 11 y 12 de marzo en la localidad de Erandio (Bizkaia), que se describe en detalle al final de este capítulo.

3.1 Eventos de inundación fluvial

A continuación, se describen los episodios de **avenida fluvial** ocurridos en la demarcación tomando como referencia los umbrales definidos en las estaciones de aforo.

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico dispone de 10 estaciones de aforo en el ámbito de la demarcación. Estas estaciones definen tres umbrales de referencia en función del riesgo:

- **Nivel amarillo**: Nivel de seguimiento en el que no existe un riesgo para la población en general, aunque sí para alguna actividad concreta.
- **Nivel naranja**: Nivel de pre-alerta, caracterizado por un un riesgo importante.
- **Nivel rojo**: Nivel de alerta, asociado a un riesgo extremo.

Las estaciones de la red de control hidrometeorológico del País Vasco cuentan con 71 estaciones de aforo o puntos hidrométricos automáticos en la demarcación. Gran parte de estas estaciones poseen tres umbrales en función del impacto de las avenidas:

- **Nivel amarillo**: Nivel de aviso cuando el nivel del río alcanzado hace preciso realizar una labor de seguimiento intensivo de la seguridad del cauce.
- **Nivel naranja**: Nivel de alerta que se activa cuando el río se ha salido del cauce, de forma que genera los primeros problemas de inundación en carreteras, casas o instalaciones. Es el inicio de los daños materiales.
- **Nivel rojo**: Nivel de alarma cuando las zonas inundadas son importantes. Se pueden producir daños importantes en infraestructuras, zonas industriales y viviendas.

La tabla siguiente resume los episodios de avenida registrados en 2024, definidos en función de la superación de los umbrales de alerta fijados en las estaciones de aforo de la de la red de control hidrometeorológico del País Vasco y CH Cantábrico. Conviene destacar que los umbrales establecidos por ambos organismos en sus estaciones responden a criterios ligeramente diferentes, por lo que no son directamente equiparables.

EPISODIO	Superación de umbrales						Cuencas afectadas
	País Vasco (URA)			CH Cantábrico			
	Amarillo	Naranja	Rojo	Amarillo	Naranja	Rojo	
11-12 de febrero de 2024	1	1	-	-	-	-	Bidasoa e Ibaizabal
26-27 de febrero de 2024	10	11	3	6	4	-	Nervión, Ibaizabal, Cadagua, Deba, Oria, Urumea y Bidasoa
10-12 de marzo de 2024	1	1	-	-	-	-	Ibaizabal y Bidasoa
20 de mayo de 2024	-	1	-	-	-	-	Bidasoa
18-19 de septiembre de 2024	1	1	-	-	-	-	Ibaizabal y Bidasoa
16-17 de octubre de 2024	5	1	1	-	-	-	Ibaizabal, Oiartzun, Oria, Urola y Bidasoa
27 de octubre de 2024	-	-	-	2	-	-	Ibaizabal
20-21 de noviembre de 2024	-	1	-	-	-	-	Bidasoa
7-10 de diciembre de 2024	11	2	-	5	2	-	Nervión, Ibaizabal, Cadagua, Deba, Urola, Oria y Bidasoa

El episodio de avenida fluvial más importante fue el de los días 26 y 27 de febrero, que afectó de forma generalizada a varias cuencas de la demarcación, especialmente a a las ubicadas en la zona oriental. Aunque las precipitaciones acumuladas fueron relativamente elevadas en todo el ámbito de la demarcación, se alcanzaron valores especialmente altos las cuencas de los ríos Urola, Oria y Bidasoa, donde llegaron a alcanzarse acumulados en 24 horas de 160 mm.

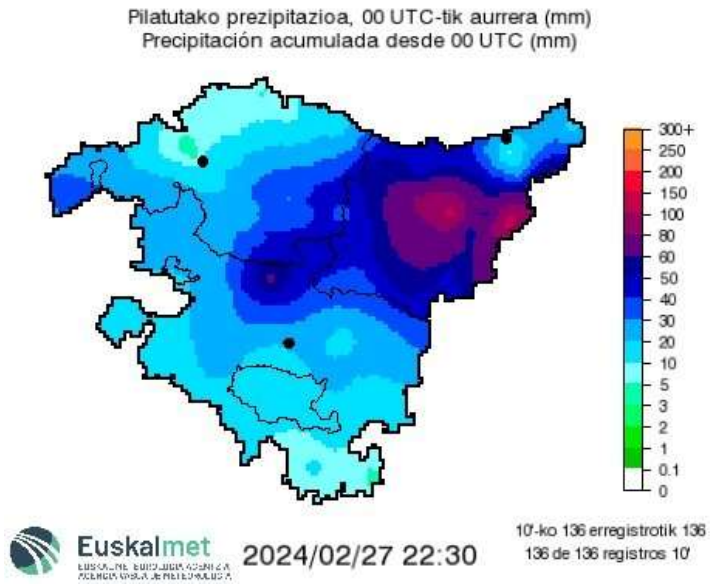

Precipitaciones acumuladas diarias del día 27 de febrero de 2024 en Euskadi

Todos los ríos de la demarcación experimentaron crecidas significativas como resultado de estas precipitaciones generalizadas. Las crecidas más importantes se produjeron en los ríos Deba y Oria, donde se superaron ampliamente varios de los umbrales de alerta definidos en las estaciones de control hidrológico. La figura siguiente muestra el comportamiento del río Oria a lo largo del día 27 de febrero en su tramo bajo, a la altura de la estación de Lasarte (Bizkaia).

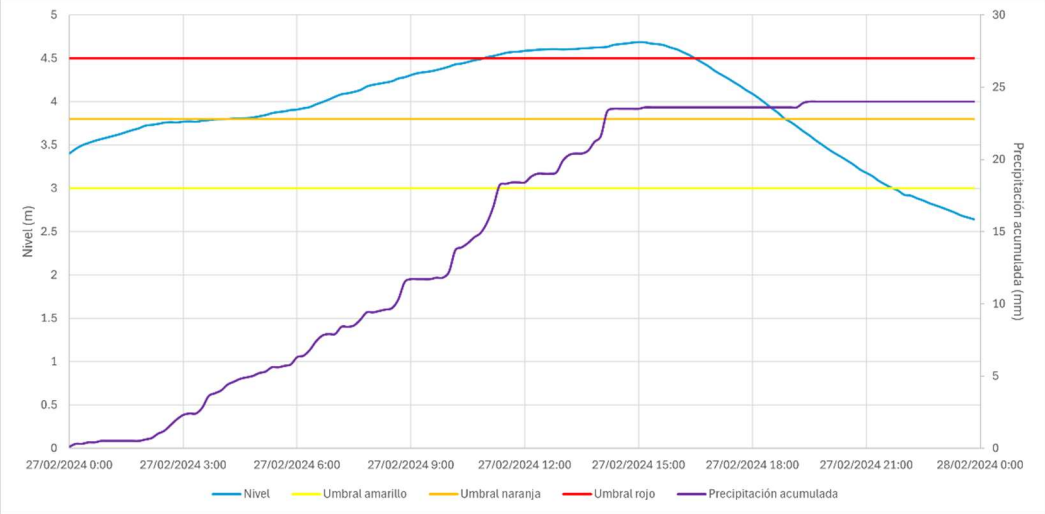

Evolución del nivel del río Oria en la estación de Lasarte el 27 de febrero de 2024

Las avenidas de los días 26 y 27 de febrero de 2024 produjeron diversas incidencias por inundaciones de carácter puntual, especialmente cortes de carreteras y algunas afecciones a viviendas y otros elementos vulnerables. Como consecuencia de estas avenidas, **el 27 de febrero fue activado el Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones de Euskadi en fase de alerta** para los territorios de Bizkaia y Gipuzkoa. Aunque el episodio de inundación en la Demarcación del Cantábrico Oriental finalizó el mismo día 27 de febrero, este Plan permanecería activado hasta el día 4 de marzo debido a la situación de los ríos en la vertiente mediterránea de Euskadi, en particular por el sistema de embalses del Zadorra. Por otro lado, durante el episodio de inundaciones de los días 26 y 27 de febrero **el Gobierno de Navarra activó también su Plan Especial de Emergencias por Inundaciones en fase de preemergencia**.

Avenida del río Deba el día 27 de febrero de 2024 en Soraluze (Gipuzkoa)

3.2 Eventos de inundación mareal

Las **inundaciones más graves ocurridas en la demarcación en el año 2024 fueron provocadas por niveles extremos de marea**. Los episodios de inundación mareal más relevantes ocurrieron en dos ámbitos estuarinos de la demarcacón: la bahía de Txingudi y la ría de Bilbao.

El primer episodio significativo de inundación ocurrió en la **bahía de Txingudi**, coincidiendo con la marea viva de las madrugadas de los días **11 y 12 de febrero**. Las inundaciones afectaron al término municipal de **Hondarribia**, en particular a los barrios de Minasoroeta y Mendelu y se produjeron debido a la entrada del agua a través de las redes de pluviales o por desbordamiento de canales en la zona estuarina. Las mareas vivas de septiembre de 2024 volvieron a producir inundaciones en algunas de estas zonas, aunque en esta ocasión la afección fue menor.

Inundación mareal del 12 de febrero 2024 en Hondarribia

El segundo episodio de importancia, y el más grave por su elevado impacto económico y población afectada, tuvo lugar el día **11 de marzo,** cuando una pleamar muy viva provocó importantes **inundaciones en el casco urbano de Erandio** (Bizkaia), en la margen derecha de la ría de Bilbao. El día siguiente, el 12 de marzo, la pleamar también generó desbordamientos con afección al casco urbano, aunque de menor importancia.

Inundación mareal de Erandio durante la madrugada del 11 al 12 de marzo de marzo de 2024. Fuente: EITB

De acuerdo con el mareógrafo del puerto de Bilbao, las pleamares de los días 11 de febrero y 11 de marzo de 2024 alcanzaron valores históricos (5.015 y 4,992 m con respecto al "0" del puerto respectivamente) siendo estos, los dos valores de pleamares más altos, desde el inicio de las observaciones de este mareógrafo, que se remontan al año 1992. Aunque estos son los máximos valores absolutos de nivel del mar registrado por este mareógrafo, la amplitud de la marea astronómica no tuvo un carácter extraordinario, más allá de lo que corresponde a unas mareas vivas cercanas del equinoccio de primavera. Ni siquiera la contribución de la presión atmosférica fue especialmente significativa en ninguno de los dos eventos. El valor histórico de cota absoluta alcanzada por el nivel del mar en febrero y marzo estuvo causado por la **coincidencia entre la pleamar muy viva y un nivel medio del mar con un valor extraordinariamente alto**.

El gráfico siguiente muestra, mediante una línea negra, la variación interanual del nivel medio del mar (es decir, promediando las variaciones de nivel que ocurren en un rango de tiempo inferior a un año) en el mareógrafo de Bilbao desde 1992 hasta la actualidad. Las oscilaciones en este nivel medio del mar están relacionadas, fundamentalmente, por variaciones climáticas de gran escala, especialmente la temperatura del océano. El gráfico también muestra, mediante una línea roja, la tendencia promedio del nivel medio del mar a lo largo de las últimas décadas, que tiene una tendencia ascendente (3,6 mm/año). Este ascenso del nivel medio del mar está relacionado con fenómenos globales de escala oceánica vinculados al cambio climático, en particular la expansión térmica del océano (aumento del volumen como consecuencia del aumento de la temperatura del agua) y la fusión de los casquetes polares y su incorporación a los océanos.

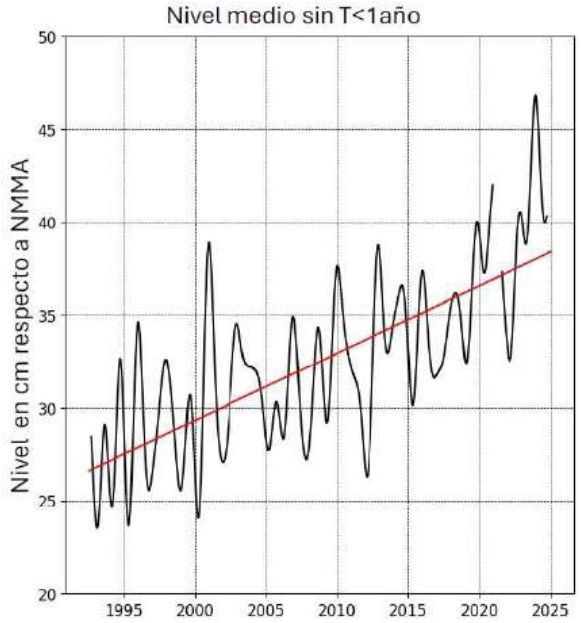

Serie del mareógrafo de Bilbao (1992-2025) del nivel del mar un filtro que elimina las oscilaciones interanuales (línea negra, T < 1 año) y tendencia promedio (línea roja)

En los primeros meses de 2024, el nivel medio del mar alcanzó un valor máximo histórico (serie interanual de color negro en el gráfico anterior). Este valor máximo fue provocado por una anomalía térmica extraordinaria del océano, que a su vez está relacionada con el calentamiento de la atmósfera. **A causa de este valor máximo histórico del nivel medio**

del mar en el litoral de la demarcación, reflejo de la tendencia de los últimos años y de la anomalía térmica del océano que se estaba registrando desde la primavera de 2023, las pleamares vivas de comienzos de 2024, a pesar de no tener un rango mereal extraordinario, alcanzaron niveles absolutos históricos.

En concreto en la ría de Bilbao, el evento del 11 de marzo de 2024, que produjo la inundación de una parte importante del núcleo urbano de Erandio, es el primer episodio de inundación de la demarcación en el que se ha podido constatar un aumento del riesgo de inundación como consecuencia del ascenso del nivel medio del mar producido por el cambio climático. Esta observación es coherente con las conclusiones de las Evaluaciones Preliminares del Riesgo de Inundación y del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la DH del Cantábrico Oriental, que advierten de un incremento probable del riesgo de inundación en la franja litoral.

4. PRINCIPALES ACTUACIONES REALIZADAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PGRI EN EL AÑO 2024

A continuación, se indican las actuaciones más destacadas que se han ejecutado a lo largo del año 2024 en cumplimiento del Programa de medidas del PGRI de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental. Estas actuaciones han sido realizadas por las dos administraciones hidráulicas de la demarcación (Confederación Hidrográfica del Cantábrico y Agencia Vasca del Agua), así como por otras administraciones que figuran en el Programa de Medidas como administraciones responsables o financiadoras, como la Dirección General del Agua (DGA), el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), la Entidad Estatal de Seguros, la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco (DAEM) y AEMET, entre otros.

En general, las actuaciones descritas en este capítulo son medidas que ya se habían iniciado en años anteriores e incluso, algunas de ellas, forman parte de la actividad ordinaria y habitual de estos organismos y su implantación es continua (medida implantada-periódica) a lo largo de todo el ciclo de vigencia del Plan (2022-2027).

A continuación, se describe el estado de implantación de las medidas en función de su tipología.

4.1 Medidas de prevención

- De entre todas las medidas de prevención del PGRI, destacan las **normas específicas de ordenación del territorio en zonas inundables incluidas en la normativa del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental**, aprobada por el Real Decreto 35/2023, de 24 de enero. Este plan incorpora en uno de sus anejos el contenido sustancial del PGRI. Dentro del ámbito de la demarcación también es de aplicación la normativa del Reglamento del Dominio Público Hidráulico y la del Plan Territorial Sectorial de Ordenación de los Ríos y Arroyos de la CAPV.

- En 2024 se continuó trabajando en la actualización de los mapas de peligrosidad y riesgo de la demarcación y su puesta a disposición pública a través de los diferentes visores cartográficos existentes, que de forma coordinada muestran esta información:

  Visor Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables

  Visor Agencia Vasca del Agua

  Visor Confederación Hidrográfica del Cantábrico

- También, en el ámbito de la mejora del conocimiento, y en colaboración con el Centro de Estudios Hidrográficos (CEH) del CEDEX, en 2024 se siguió trabajando en la actualización de los mapas de precipitaciones máximas diarias e

intensidades máximas en distintos intervalos temporales, así como la actualización de las capas de caudales máximos instantáneos en régimen natural. Asimismo, se ha finalizado la actualización de la aplicación CauMax para su visualización en el programa QGIS, trabajo pendiente de publicación.

- En junio de 2024 se celebró en la Escuela Nacional de Protección Civil la Jornada técnica de coordinación para la implantación de los PGRI de 2º Ciclo y revisión del 3er ciclo de la Directiva de Inundaciones, en la que se presentó el calendario del nuevo ciclo y la próxima revisión de la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones. Varios organismos de investigación presentaron también de los últimos estudios sobre cambio climático e inundaciones impulsados por la Dirección General del Agua.

- El CSIC, en el marco de la subvención concedida para ello por la Dirección General del Agua, realizó en 2024 trabajos para la mejora del conocimiento sobre el impacto del cambio climático en las inundaciones. Estos trabajos incluyen una revisión bibliográfica de los estudios publicados durante los últimos 6 años, el estudio de los impactos climáticos pasados sobre las inundaciones y la creación de una base de datos con la información publicada sobre paleohidrología. Parte de los resultados se presentaron en la jornada de junio.

- En 2024 la Dirección General del Agua desarrolló la primera versión del nuevo Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas (CNIH). Esta versión es el núcleo para la versión en línea que se comenzará a implantar en 2025 y que servirá de continuación, para las inundaciones fluviales, del CNIH que mantuvo la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

Ficha de evento de inundación histórica de la base de datos del nuevo Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas (CNIH)

- La CHC y URA colaboraron a lo largo de 2024 en la recopilación de los episodios de inundación de la DHC Oriental que se integrarán en el Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas.

- Se ha continuado profundizando en las estrategias del fomento a la autoprotección y adaptación al riesgo de inundación. Desde 2019, se han venido elaborando diferentes diagnósticos y anteproyectos de adaptación al riesgo de inundación en casos piloto, en los que se aplican las guías técnicas para la adaptación y la disminución de la vulnerabilidad de los elementos expuestos en las zonas inundables. Algunos de ellos se pueden consultar ya en el apartado de la web del MITERD sobre los programas piloto de adaptación al riesgo de inundación.

- A lo largo del año 2024 se realizó un importante esfuerzo en el desarrollo de trabajos de restauración, conservación y mantenimiento de cauces. El fin primordial de esta actividad es recuperar la morfología natural de los ríos y su conectividad longitudinal, transversal y vertical, favoreciendo el desarrollo de la vegetación autóctona de ribera y de forma coordinada con las administraciones competentes, preservar la biodiversidad y luchar contra la proliferación de especies invasoras en los entornos fluviales, de forma que los ríos mantengan las importantes funciones ecológicas que desempeñan. Puntualmente, además, estas actuaciones pueden favorecer e incrementar la capacidad de desagüe en tramos con obstrucciones de origen antrópico.

- A lo largo de 2024, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico invirtió en estas labores 6.260.898,81 euros para todo el ámbito competencial de la CHC, de los cuales 142.228,17 euros fueron destinados a la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental.
  El siguiente cuadro desglosa la inversión realizada por la CHC:

ÁMBITO	NÚMERO DE ACTUACIONES	MUNICIPIOS	FONDOS DGA (euros)	FONDOS CHC (euros)	INVERSIÓN 2024 (euros)
Burgos	2	1	-	9.348,01	9.384,01
Bizkaia	1	1	3.236,94	-	3.236,94
Gipuzkoa	1	1	1.057,29	-	1.057,29
Navarra	6	6	16.419,04	112.130,89	128.549,93
TOTAL	10	9	20.713,27	121.478,90	142.228,17

Fuente: elaboración propia.

La Agencia Vasca del Agua siguió a lo largo del año 2024 con el desarrollo de su programa de restauración y conservación de cauces para el ámbito de la CAPV. La inversión destinada por esta administración a estas actuaciones dentro de la demarcación es de 3,2 millones de euros.

Estos trabajos consistieron, fundamentalmente, en las siguientes tareas:

- ✓ Mejorar el estado de la vegetación de ribera, mediante podas, desbroces, eliminación de especies invasoras y otras actuaciones de recuperación de la vegetación de ribera autóctona.
- ✓ Recuperar el espacio fluvial (mediante la activación de antiguos brazos, la recuperación de antiguos cauces y de meandros, la retirada/retranqueo de motas, la demolición de azudes, etc.) y realizar otras actuaciones puntuales de recuperación hidromorfológica de las masas de agua.
- ✓ Retirar elementos que obstruyen el cauce.
- ✓ Contribuir a estabilizar las márgenes del río, en zonas con riesgo para las personas o los bienes.

Algunas de las actuaciones de restauración y mantenimiento de cauces ejecutadas por URA en 2024 han tenido un carácter singular debido a su alcance e impacto ambiental. Este es el caso, por ejemplo, de la retirada del puente Zanoni sobre el río Oria en Andoain (Gipuzkoa). Este puente sufrió daños muy graves durante el episodio de avenidas de finales de febrero de 2024, quedando fuera de uso y generando un obstáculo al paso del agua. En el otoño de 2024 se llevó a cabo una actuación con una inversión de 48.000 € para retirar esta estructura y llevar a cabo un acondicionamiento ambiental de las márgenes.

Puente Zanoni sobre el rio Oria, antes de su demolición

También merece la pena destacar la restauración de un tramo de la margen izquierda del río Cadagua a su paso por el barrio Zubiko de Sodupe (Bizkaia). Este ámbito había experimentado durante los últimos años una degradación de la vegetación de ribera, lo que estaba ocasionando un retroceso erosivo de la orilla que amenzaban a unas viviendas cercanas. Con el fin de proteger estas viviendas y mejorar la vegetación de ribera, se ejecutaron varias estructuras de protección aplicando diferentes técnicas de bioingeniería. La inversión total de esta actuación fue de 60.000 €.

Trabajos de restauración de la margen izquierda del río Cadagua en el barrio Zubiko de Sodupe

Desde la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en la provincia de Burgos se concluyó, con la aprobación por parte de la Dirección General del Agua, de la información pública del proyecto de recuperación ambiental del río Cadagua y mejora del saneamiento de Villasana de Mena.

– Durante el año 2024 se retiraron o permeabilizaron 17 azudes y otros obstáculos similares en ríos de la demarcación en el ámbito del País Vasco. La mayoría de estos azudes eran estructuras relativamente pequeñas y estaban ubicados en cauces pequeños, por lo que no ha habido una mejora significativa del riesgo de inundación. Estas actuaciones han sido acometidas, fundamentalmente, por la Agencia Vasca del Agua y las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa.

Ejemplo de una de las actuaciones de permeabilización de azudes que la Diputación Foral de Gipuzkoa llevó a cabo en 2024. Antes y después (izquierda y derecha) del azud de la toma de aguas Idiazabal 2, en el río Urtsuaran. Esta actuación se corresponde con la primera fase del proyecto.

– Respecto a los compromisos adquiridos por la CHC dentro del Proyecto LIFE KANTAURIBAI, se centraron en la eliminación de un azud en el río Bidasoa y varios azudes en la regata Latsa, en Navarra. En concreto, la eliminación del azud de Jorajuria en el río Bidasoa, T.M. de Sunbilla y la eliminación de presa y azudes en la regata Latsa, T.M. de Arantza. El importe previsto de ejecución asciende a la cantidad 471.970,88 € (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 2 años y cuya licitación está prevista para este año 2025.

Azud Jorajuria en el río Bidasoa (Navarra)

La Agencia Vasca del Agua – URA participa como socio en el proyecto LIFE KANTAURIBAI (101074197), donde ha adquirido el compromiso de permeabilizar cuatro obstáculos en la cuenca del río Oria. La demolición de la presa de Amaroz en el río Araxes ubicado en el municipio de Tolosa cuenta con un presupuesto de ejecución de 158.192,60 € (IVA incluido) y se ejecutará en dos fases entre 2025 y 2026. Durante el periodo estival de 2025 se demolerá un pequeño cruce de hormigón sobre el río Amundarain a su paso por Zaldibia para lo que se prevé un presupuesto de 16.126,52 € (IVA incluido). Actualmente se ha redactado un anteproyecto para permeabilizar la presa de Arrabiola ubicada sobre el río Oria a su paso por el municipio de Segura, con el objetivo de iniciar un proceso participativo y obtener las correspondientes autorizaciones sectoriales. La ejecución de las obras de permeabilización de la presa de Arrabiola se llevará a cabo durante el segundo semestre del año 2026. Por último, se prevé que el azud de Errotaberri ubicado entre los municipios de Ordizia y Arama, se demuela dentro del desarrollo urbanístico autorizado en la margen derecha del río Amundarain.

Presa de Amaroz en el rió Araxes

– El artículo 25 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, establece en su punto 4 la obligatoriedad de las administraciones hidráulicas de emitir informe sobre los actos y planes que las comunidades autónomas hayan de aprobar en el ejercicio

de sus competencias, entre otros, en materia de medio ambiente, ordenación del territorio y urbanismo, etc. Dentro del ámbito de Cuencas Internas del País Vasco, esta función es ejercida por la Agencia Vasca del Agua, que también se ocupa de la elaboración y propuesta de estos informes en el ámbito de cuencas intercomunitarias de la comunidad autónoma, en virtud del convenio de encomienda de gestión entre, por un lado, las Confederaciones Hidrográficas del Cantábrico y del Ebro y el ministerio al que se encuentran adscritas y, por otro, la Agencia Vasca del Agua y el departamento de Gobierno Vasco al que está adscrita.

En concreto, en materias de ordenación del territorio y urbanismo han de pronunciarse sobre la existencia o inexistencia de recursos hídricos cuando se contemplen nuevas demandas, usos privativos en terrenos de dominio público y sus zonas de protección asociadas y afecciones a las aguas continentales, teniendo en cuenta la planificación hidrológica y las planificaciones sectoriales aprobadas por el Gobierno.

El informe es preceptivo y vinculante, y debe entenderse desfavorable si no se emite en el plazo establecido al efecto.

Durante el año 2024, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico elaboró 120 informes en sus diferentes tipologías, fundamentalmente relacionados con la tramitación de planeamiento urbanístico general y de desarrollo pormenorizado. Dentro del ámbito de cuencas intercomunitarias del País Vasco, estos informes fueron elaborados por la Agencia Vasca del Agua hasta su propuesta a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en virtud del convenio de encomienda de gestión citado anteriormente. Como informes más reseñables pueden citarse los PGOU de Amorebieta-Etxano (Bizkaia), Gordexola (Bizkaia), Lasarte-Oria (Gipuzkoa), Beasain (Gipuzkoa) e Ituren (Navarra).

CUADRO RESUMEN DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (2024)	
País Vasco	97
Navarra	12
Castilla y León	11
TOTAL	**120**

Por su parte, la Agencia Vasca del Agua emitió, a lo largo del año 2024, un total de 179 informes urbanísticos en relación con el artículo 25.4 del TRLA, el artículo 7 de la Ley 1/2006, de 23 de junio, de Aguas y los artículos 222 y 227 del Reglamento General de Costas. Estos informes incluyen, por una parte, los informes emitidos por la Agencia Vasca del Agua en el ámbito de las Cuencas Internas del País Vasco y, por otro, los informes elaborados por la Agencia

Vasca del Agua en el ámbito de cuencas intercomunitarias hasta su propuesta a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en virtud del convenio de encomienda de gestión existente entre, por un lado, las Confederaciones Hidrográficas del Cantábrico y del Ebro y el ministerio al que se encuentran adscritas y, por otro, la Agencia Vasca del Agua y el departamento de Gobierno Vasco al que está adscrita. La Agencia Vasca del Agua emitió también 23 informes sobre planeamientos urbanísticos revisados y/o actualizados en el marco de la Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco. Por lo tanto, la Agencia Vasca del Agua emitió a lo largo del año 2024 un total de 202 informes de carácter urbanístico.

CUADRO RESUMEN DE LOS INFORMES URBANÍSTICOS ELABORADOS POR LA AGENCIA VASCA DEL AGUA (2024)		
Informes urbanísticos en relación con el artículo 25.4 del TRLA, el artículo 7 de la Ley 1/2006, de 23 de junio, de Aguas y los artículos 222 y 227 del Reglamento General de Costas	Planeamiento Estructural	108
	Planeamiento Pormenorizado	71
Informes a planeamientos urbanísticos revisados y/o actualizados en el marco de la Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco		23
TOTAL		**202**

4.2 Medidas de preparación

– En 2024 la Confederación Hidrográfica del Cantábrico puso en funcionamiento su nuevo Visor SAI CHCantábrico. Esta herramienta incluye nuevas funcionalidades para la visualización y descarga de la información hidrológica, así como para el seguimiento del estado de los embalses y los episodios de avenida.

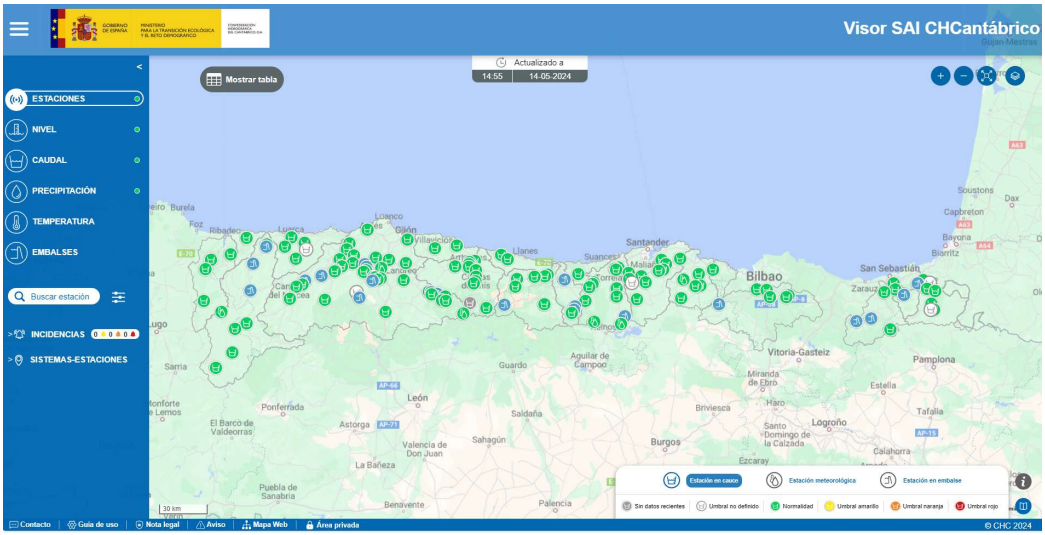

Pantalla principal del Visor SAI CHCantábrico.

– Durante el año 2024 se ha continuado con los trabajos de adaptación y mejora del SAI CH Cantábrico, dando continuidad a la implantación de nuevas estaciones SAI, renovaciones tecnológicas diversas, mejoras de garantía de servicio e incorporación al sistema de información de los datos de piezometría y de los datos hidrológicos de aprovechamientos procedentes del Sistema de Control de Volúmenes.

  Los siguientes contratos, gestionados en el Área de Gestión Medioambiental e Hidrología, están vinculados con la ampliación, el mantenimiento y la explotación del SAI de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico:

  - TRABAJOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL Y DE LA RED DE ESTACIONES SAI DE LA CHC. (PERIODO 2023-2025). CLAVE: 01.799-0029/0411. Plazo de ejecución: 24 meses (del 1-11-2023 al 31-12-2025). Presupuesto: 4.492.308,58 € (Financiado con cargo al fondo FRER)
  - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE CONTROL DE LA RED SAI DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO. CLAVE: 01.799-0028/0411. Plazo de ejecución: 24 meses (del 25-7-2023 al 24-7-2025) Presupuesto: 1.865.140,06 € (Financiado con cargo al presupuesto de la Dirección General del Agua del MITECO)

  El Área de Gestión Medioambiental e Hidrología colabora también con la Dirección del encargo de: SOPORTE TÉCNICO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN HIDROLÓGICA, DE ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN EN LA CUENCA DEL CANTÁBRICO. CLAVE 01.803-0237/0411".

  Entre los desarrollos llevados a cabo en 2024 destacan los siguientes:

  - Creación, desarrollo y mejora continua de un visor hidrológico de acceso público que presenta los datos en tiempo real de las estaciones automáticas de la red SAI y de la red de piezometría.
  - Integración en el sistema de información SAI de los datos de los principales aprovechamientos suministrados por los concesionarios a través de sus Sistemas de Control de Volumen (SCV).
  - Automatización de informes de pluviometría, de superación de umbrales de nivel, de incidencias del SCV y en particular de diagnóstico de caudales ecológicos a partir de los datos registrados por la red SAI.
  - Digitalización y modelización del cauce para la obtención de las ramas altas de las curvas de gasto nivel → caudal para que las estaciones puedan proporcionar registros de caudal.

  Durante 2024 se dieron de alta 2 estaciones nuevas en el Sistema Automático de Información de la CH Cantábrico oriental:

Código	Sistema	Río	UBICACIÓN	MUNICIPIO	PROVINCIA
1061	Bidasoa	Bidasoa	Río Bidasoa en Bera	Bera	Navarra
1067	Bidasoa	Baztán	Río Baztán en Elizondo	Baztán	Navarra

La red de la CHC queda configurada con un total de 23 estaciones y señales hidrometeorológicas en la Demarcación del Cantábrico Oriental:

	Bizkaia	**Gipuzkoa**	**Navarra**	**Burgos**	**TOTAL**
ESTACIONES	5	7	10	1	23
Niveles	5	7	10	1	23
Pluviómetros	4	7	7	1	19
Termómetros	4	7	9	1	21

SISTEMA	Nivel	Pluviómetro	Termómetro	TOTAL
Nervión	6	5	5	16
Oria	4	3	4	11
Urumea	3	3	3	9
Bidasoa	10	8	9	27
TOTALES	23	19	21	63

- La red automática de control hidro-meteorológico del País Vasco, dentro de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental, se compone de 33 estaciones hidrológicas, 8 de las cuales situadas en embalses, 44 estaciones meteorológicas y 49 estaciones hidrometeorológicas. Además, se dispone de una red océano-meteorológica que se compone de seis plataformas costeras, dos boyas de aguas profundas y dos radares de alta frecuencia. Las figuras siguientes ilustran la distribución de estas estaciones en las cuencas hidrográficas de la vertiente cantábrica que se ubican, total o parcialmente, dentro del ámbito territorial del País Vasco. Todas estas estaciones son gestionadas por diversas administraciones de la CAPV.

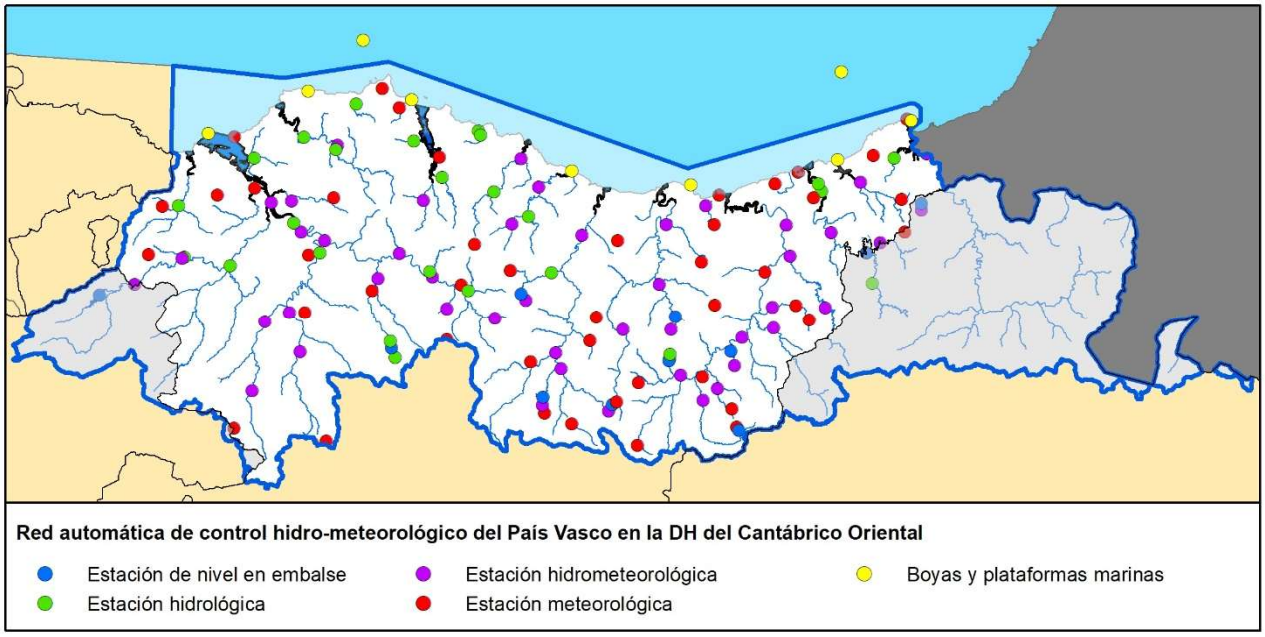

Distribución de las estaciones de la red automática de control hidro-meteorológico de la CAPV en la DH del Cantábrico Oriental.

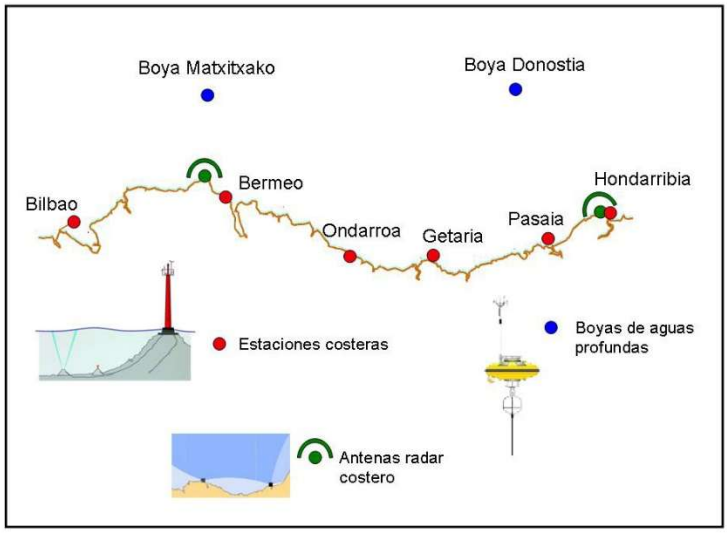

Tipología de las boyas y plataformas marinas de la CAPV.

A lo largo del año 2024 la Agencia Vasca del Agua, en colaboración con la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología (DAEM) del Gobierno Vasco, continuó con los trabajos de mantenimiento y mejora de esta red. Estos trabajos incluyeron el mantenimiento de la red de medición, la instalación de nuevas estaciones, la mejora de las conexiones de comunicación, así como la comunicación de estaciones manuales en tiempo real, la realización de nuevos aforos en ríos, y el análisis y depuración de las series.

Por otro lado, la Agencia Vasca del Agua siguió trabajando a lo largo del año 2024 en el desarrollo de un repositorio de datos hidro-meteorológicos con objeto de

integrar todos los datos de la red automática del País Vasco en una única herramienta y mejorar la accesibilidad a los mismos.

Con toda la información generada por la citada red, la Agencia Vasca de Meteorología (Euskalmet), dependiente de la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología, siguió trabajando en la mejora de sus predicciones orientadas a la gestión de las inundaciones. En lo que se refiere a situaciones de eventos severos relacionados con precipitaciones intensas y/o persistentes, se generan diferentes productos automáticos y no automáticos siguiendo los procedimientos de predicción de Euskalmet y los procesos de elaboración de productos establecidos en las diferentes instrucciones de servicio. Entre los productos automáticos, destacan diferentes emagramas, mapas de superficie y tablas de precipitación acumulada horaria y sextihoraria para las diferentes cuencas generados a partir de los sistemas de predicción mesoescalar que se ejecutan en Euskalmet.

Asimismo, Euskalmet pone a disposición de la Agencia Vasca del Agua una serie de productos específicos. Entre ellos destacan especialmente los productos que incorporan textos explicativos de la situación prevista y diferentes tablas de precipitación acumulada prevista cada 6 horas, incluyendo información de los valores máximos, medios y mínimos esperables para cada área de pronóstico. En caso necesario, este pronóstico recoge información sobre la evolución de la cota de nieve y el posible deshielo. Este tipo de producto se elabora para diferentes horizontes de predicción dependiendo de las características de cada evento de potencial riesgo de inundación.

Finalmente, teniendo en consideración todos los trabajos anteriormente citados, la Agencia Vasca del Agua siguió trabajando en la mejora y mantenimiento de UHATE, el sistema de predicciones hidro-meteorológicas de la CAPV. Este sistema fue el utilizado en el seguimiento y gestión de todos los episodios de avenida ocurridos durante el año 2024.

La inversión destinada por todos los organismos de la CAPV en 2024 en el mantenimiento de la red de seguimiento hidro-meteorológico y alerta temprana asciende a 0,93 millones de euros. Por su parte, la CHC ha realizado una inversión de 257.080,36 euros en este mismo año en el mantenimiento de su red.

- La Agencia Estatal de Meteorología continúa ampliando y mejorando la Red de Radares Meteorológicos del Estado. Esta red, que estará constituida por hasta 18 radares, es la herramienta fundamental para la vigilancia meteorológica ante fenómenos meteorológicos adversos, especialmente para lluvias intensas y persistentes, que pueden tener consecuencias hidrológicas; pero también es un elemento esencial para la predicción inmediata (para las siguientes horas), el apoyo meteorológico a la navegación aérea o defensa, o incluso para análisis de cambio climático o gestión de recursos hídricos. Esta actuación de ampliación y mejora se vehicula a través de un proyecto a horizonte 2026, financiado a través del PRTR, en su medida C5.I3b, y no sólo tiene por objeto el salto a polarización dual y técnicas más avanzadas, que permiten la distinción del tipo de precipitación

(lluvia, granizo, nieve, etc.) sino que llevan a la automatización, digitalización y mejora de la eficiencia energética de todas y cada una de las sedes o estaciones que albergan cada radar. En noviembre de 2024, se finalizó el primero de los nuevos radares situado en Almagro (Ciudad Real) de forma preoperativa, que entrará en uso durante el primer trimestre de 2025. Se han concluido 11 de las obras que permiten la instalación de la instrumentación y adjudicado todos y cada uno de los contratos/encargos que precisa el proyecto. Asimismo, se han instalado todos los componentes software preoperativos del Centro de Operaciones Radar; de forma que la tecnología antigua es admisible en este Centro, lo que permite mantener el sistema actual sin riesgo.

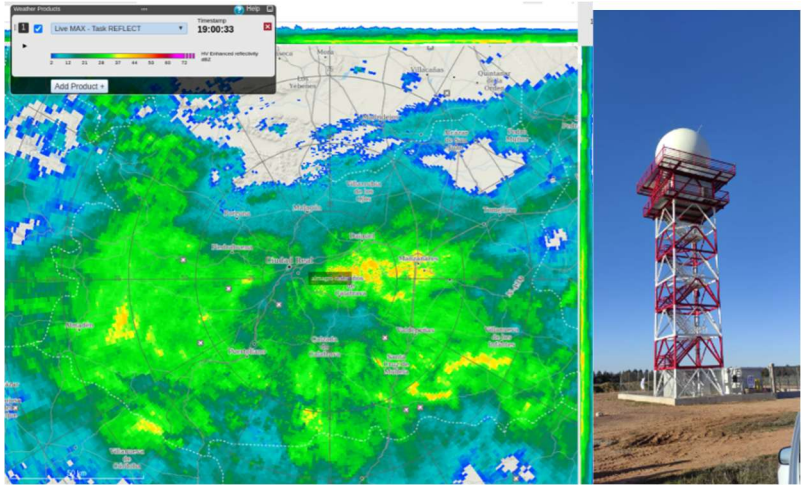

Estación Radar de Almagro en torre de 22 metros. Primeras imágenes de precipitación.

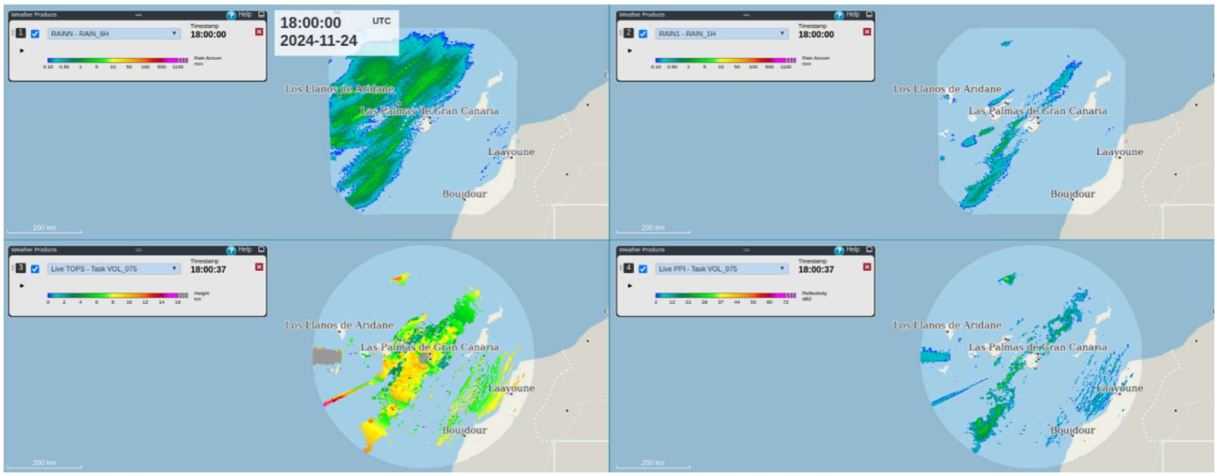

Visualizador del Nuevo Centro de Coordinación Radar pero con información del antiguo radar de Gran Canaria.

– Para mejorar el conocimiento en materia de caudales máximos de avenidas, en el año comenzó 2021 la ejecución de un **estudio, a nivel estatal, de las curvas de gasto** (niveles frente a caudales), actuales e históricas, de estaciones de aforo con el fin de mejorar el ajuste de la parte alta de la curva para la estimación de los caudales máximos. Durante el año 2024 se continuaron los trabajos para contar

con levantamientos topográficos de alta resolución en los tramos asociados a 135 estaciones de aforo seleccionadas y posteriormente se realizaron los estudios hidrológicos e hidráulicos en detalle. De esta manera, se podrán caracterizar estas curvas de gasto con la mayor precisión posible y mejorar las leyes de frecuencia de caudales de avenidas, para así poder medir de manera más exacta los caudales altos que se producen durante una avenida e identificar los posibles problemas de medición que puedan surgir.

- En junio de 2024 se iniciaron los trabajos de desarrollo del Observatorio de Gestión del Agua en España cumpliendo el Real Decreto 1085/2024, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de reutilización del agua, que recoge el objeto del mismo y las funcionalidades que debe cubrir. El observatorio incluirá información de las zonas inundables, los avisos hidrológicos, así como otra información de los SAIH.

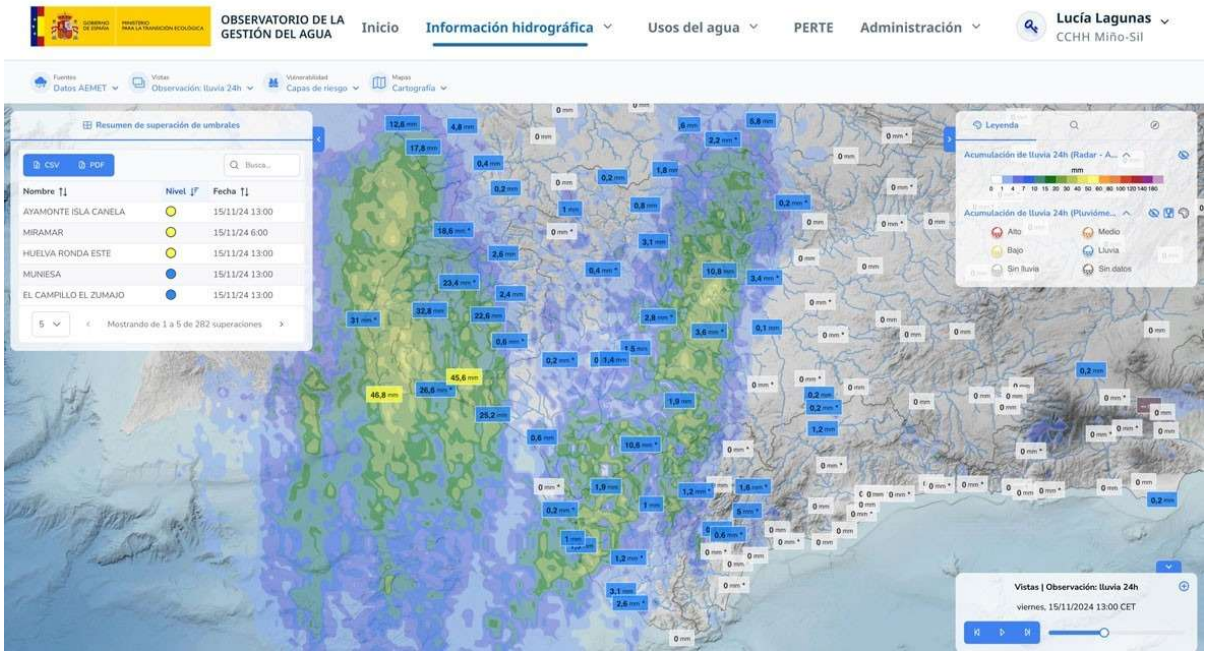

Visualización del Observatorio de la Gestión del Agua

4.3 Medidas de protección

- La Agencia Vasca del Agua ejecutó en 2024 varias de las obras de protección contra inundaciones previstas en el programa de medidas del PGRI para el ciclo 2022-2027. Estas obras afectan a zonas urbanas con un elevado riesgo de inundación, tanto por número de habitantes afectados como por daños económicos potenciales.

  - «***Proyecto de prevención de inundaciones en la cuenca del río Oria, en el término municipal de Beasain***». **Inversión en 2024: 2,26 millones de**

euros. Las obras de este proyecto incluyen la eliminación de varios obstáculos a la corriente y el aumento de la sección del cauce para reducir la inundabilidad de la zona urbana e industrial. Este proyecto tiene como objetivo reducir el riesgo de inundación en el ARPSI ES017-GIP-14-1.

Colocación de la estructura del nuevo puente sobre el río Oria

- «***Proyecto de defensa ante inundaciones y mejora del saneamiento de la regata Ziako, Andoain***». **<u>Inversión en 2024</u>: 7,74 millones de euros.** Este proyecto incluye diversas actuaciones de saneamiento y protección contra inundaciones en la regata Ziako. Estas actuaciones permitirán reducir el riesgo existente en el ARPSI ES017-GIP-15-3.

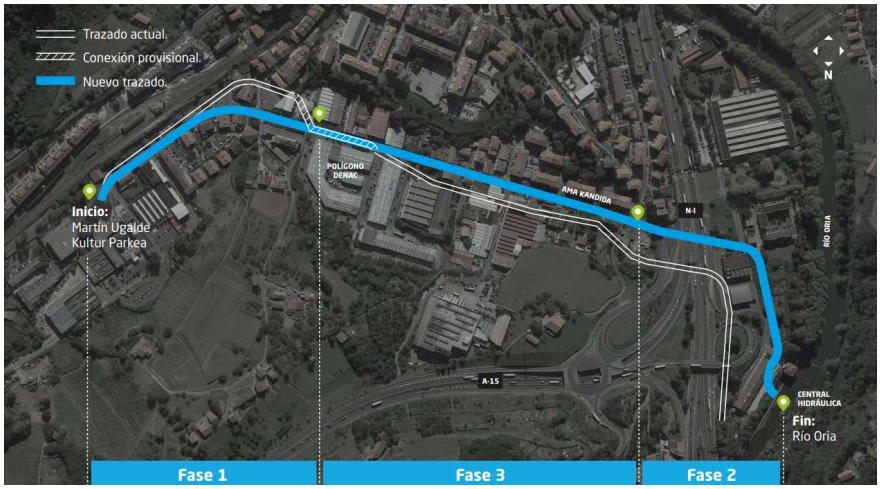

Esquema en planta del nuevo cauce a cielo abierto de la regata Ziako según el «Proyecto de defensa ante inundaciones y mejora del saneamiento de la regata Ziako, Andoain»

- «***Defensa ante inundaciones en Laudio, casco urbano. Fase 2: actuación sobre el cauce***». **<u>Inversión en 2024</u>: 1,92 millones de euros.** Las obras contempladas en este proyecto consisten en una ampliación de la sección del cauce del río Nervión en la zona urbana de Llodio. Este proyecto

tiene como objetivo reducir el riesgo de inundación en ARPSI ES017-BIZ-10-1.

Vista del cauce del río Nervión a su paso por el núcleo urbano de Llodio tras la ejecución de las obras de defensa

- «***Proyecto de defensa contra inundaciones del río Cadagua a su paso por Aranguren en el municipio de Zalla (Bizkaia)***». **Inversión en 2024: 5,53 millones de euros.** Las obras contempladas en este proyecto incluyen la retirada de obstáculos y la creación de cortas de avenida y bermas para ampliar la sección del cauce. Este proyecto tiene como objetivo reducir el riesgo de inundación en ARPSI ES017-BIZ-6-1.

Fotografías aéreas del río Cadagua a la altura de la localidad de Aranguren correspondientes a los años 2023 y 2024 (arriba y abajo, respectivamente). En la fotografía de 2024 se distinguen las labores de desbroce y excavación correspondientes a las cortas secas y bermas del proyecto.

- «***Proyecto de sustitución del puente Gabolats en Soraluze***». **Inversión en 2024: 0,83 millones de euros.** Las obras contempladas en este proyecto consisten en la sustitución del puente Gabolats, sobre el río Deba, por otro de mayor sección. Las obras comenzaron en octubre de 2024 y tienen por objetivo reducir el riesgo de inundación en ARPSI ES017-GIP-DEB-06.

– Durante el año 2024, la Agencia Vasca del Agua también ejecutó obras de protección contra inundaciones en actuaciones no contempladas en el Programa de Medidas del PGRI 2022-2027:

- «***Proyecto de encauzamiento del río Nervión-Ibaizabal Fase 3. Tramo Bengoetxe-Plazakoetxe (Bizkaia)***». **Inversión en 2024: 1,12 millones de euros**. El objetivo de estas obras es reducir la inundabilidad del ARPSI ES017-BIZ-12-1, que afecta a las localidades de Galdakao y Basauri. Las actuaciones de este proyecto consisten en la eliminación de obstáculos en el cauce y en la ampliación de la sección del río. Aunque esta actuación estaba dentro del Programa de Medidas del PGRI del ciclo anterior (2015-2022), las obras se prolongaron dentro del ciclo vigente. La inversión de 1,12 millones de euros se corresponde con los pagos realizados en el año 2024.

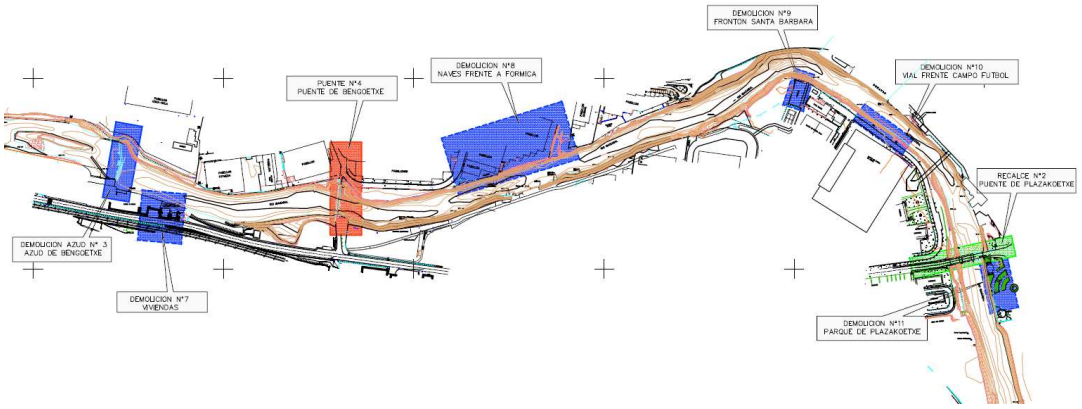

Planta de actuaciones del «Proyecto de encauzamiento del río Nervión-Ibaizabal Fase 3. Tramo Bengoetxe-Plazakoetxe (Bizkaia)»

- «***Puente de acceso al polideportivo de Gorostiza, Barakaldo***». **Inversión en 2024: 0,11 millones de euros.** En octubre de 2024 terminaron las obras para la sustitución de este puente por otro con una mayor sección y sin apoyos en el cauce. Aunque esta obra no estaba prevista en el Programa de Medidas del PGRI 2012-2027, la Agencia Vasca del Agua financió al ayuntamiento de Barakaldo con un 40 % de la inversión, ya que la actuación lograba una reducción sustancial de la inundabilidad en una zona vulnerable.

Nuevo puente de acceso al polideportivo de Gorostiza (Bizkaia)

– A lo largo del año 2024, la Agencia Vasca del Agua trabajó en la redacción de varios proyectos de defensa contra inundaciones incluidos en el programa de medidas del PGRI. La inversión total para la redacción de estos proyectos durante el año 2024 es de 0,58 millones. Algunos de estos proyectos se corresponden con actuaciones estructurales previstas en el Programa de Medidas del PGRI 2022-2027. Los demás proyectos, no incluidos en el Programa de Medidas, desarrollan oportunidades surgidas con posterioridad a la aprobación del PGRI 2022-2027 para solucionar problemas puntuales de inundabilidad.

  - «*Puente sobre el río Butroe en el barrio Ibarra de Gamiz-Fika*»
  - «*Ríos Oba e Indusi en Dima*»
  - «*Río Arratia a su paso por el barrio Garakoi en Igorre*»
  - «*Ríos Cadagua y Herrerías a su paso por Sodupe, en el T.M. de Güeñes*»
  - «*Sustitución puente Zubiete en Gordexola*»

– Durante el año 2024 no se produjeron avances relevantes en relación con la aprobación y adaptación de las normas de explotación de presas. La tabla siguiente resume el estado en el que se encuentran las normas de explotación de las infraestructuras de la demarcación que, de acuerdo con su clasificación, requieren este instrumento de regulación.

Infraestructura	Titular	Ámbito competencial	Normas de explotación	Plan de Emergencia	Observaciones
Aixola	Consorcio de Aguas de Gipuzkoa	CIPV	Aprobadas 2018	Aprobado 2021	
Añarbe	Aguas del Añarbe	Estatal	Aprobadas 2014	Aprobado 2019	
Añarbe (Collado)	Aguas del Añarbe	Estatal	Aprobadas 2014	Aprobado 2019	
Arancelay	Ayuntamiento de Galdakao	Estatal	Sin presentar	Sin presentar	
Arceniega	C.A.Kantauriko-Urkidetxa/Consorcio de Aguas de Ayala	Estatal	Aprobadas	En tramitación	

Infraestructura	Titular	Ámbito competencial	Normas de explotación	Plan de Emergencia	Observaciones
Arcotxa	Ayuntamiento de Zaratamo	Estatal	-	-	Presa parcialmente demolida y fuera de servicio.
Arriaran	Consorcio de Aguas de Gipuzkoa	Estatal	Aprobadas	En tramitación	Se ha elaborado un Plan de Emergencia, que empezó su tramitación en 2024.
Artiba	Ayuntamiento de Barakaldo	Estatal	Aprobadas	En tramitación	
Artikutza	Ayuntamiento de San Sebastián	Estatal	-	-	Proyectada la puesta en fuera de servicio
Banabil	Acciona Energía,S.A.	Estatal	En tramitación	No necesita	
Barrendiola	Consorcio de Aguas de Gipuzkoa	CIPV	Aprobadas 2018	Aprobado 2021	
Bermeo	Gobierno Vasco	CIPV	-	-	Clasificada A en 2024
Domico	M.A. Txingudi	Estatal	Aprobadas 2012	No necesita	
El Regato	Altos Hornos Vizcaya	CIPV	En tramitación	En tramitación	Recibidas NEX y PE. En subsanación por parte del particular.
Elejalde	Ayuntamiento de Galdakao	Estatal	-	-	
Etxebarri (San Antonio)	Ayuntamiento de Etxebarri	Estatal	-	-	
Gartexeta (Balsa)	Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia	CIPV	Aprobadas 2016	Aprobado 2021	
Gorostiza	Altos Hornos Vizcaya	CIPV	En tramitación	En tramitación	Recibidas NEX y PE. En subsanación por parte del particular.
Ibaieder	Consorcio de Aguas de Gipuzkoa	CIPV	Aprobadas 2018	Aprobado 2017	
Ibiur	Consorcio de Aguas de Gipuzkoa (Gestor)	Estatal	Aprobadas	Aprobado 2008	
Jaturabe	Oñatiko Ur-Jauziak	CIPV	En tramitación	-	En trámites para rebajar la altura y que no requiera clasificación.
La Argañeda (balsa)	Ayuntamiento de Carranza	CIPV	En tramitación	En tramitación	
La Cerroja (balsa)	Diputación Foral de Bizkaia	CIPV	En tramitación	En tramitación	
La Dinamita	Ayuntamiento de Arrigorriaga	Estatal			
Lareo	Consorcio de Aguas de Gipuzkoa	Estatal	Aprobadas	En tramitación	
Lareo (Dique del Collao)	Consorcio de Aguas de Gipuzkoa	Estatal	Aprobadas	No necesita	
Laukariz	C. Campo Sdad. Bilbaina	CIPV	Aprobadas 2014	Aprobado 2021	
Laukariz 2 (Añibarri)	Comunidad de propietarios Monte Berriaga (La Bilbaina)	CIP	Pendiente	Presente	Pendiente de clasificación
Lekubaso	Ayuntamiento de Galdakao	Estatal	Aprobadas	En tramitación	
Lertuetxe	Ayuntamiento de Leioa	CIPV	En tramitación	-	En reparación con pronóstico de derribo da corto/medio plazo
Leurtza Inferior	Iberdrola Energías Renovables, S.A.	Estatal	Aprobadas	En tramitación	
Leurtza Superior	Iberdrola Energías Renovables, S.A.	Estatal	Aprobadas 2015	En tramitación	
Llodio	Ayuntamiento de Llodio	Estatal	Pendiente	Pendiente	
Maroño	C.A.Kantauriko-Urkidetxa/Consorcio de Aguas de Ayala	Estatal	Aprobadas	Aprobado	
Mendaur	Central y Cogeneración Ituren	Estatal	Aprobadas 2015	Aprobadas 2015	
Nocedal	Ayuntamiento de Sestao	Estatal	Aprobadas	En tramitación	
Ordunte	Ayuntamiento de Bilbao	Estatal	Aprobadas	En tramitación	
Oiola	Ayuntamiento de Barakaldo	CIPV	Aprobadas 2016	Aprobado 2021	
Portume	Iberdrola Generación, S.A.	CIPV	Pendiente	Pendiente	
San Anton	M.A.Txingudi	Estatal	Aprobadas 2012	En tramitación	
Sollube	Ayuntamiento de Mungia	CIPV	Pendiente	Pendiente	Pendiente de clasificación
Triano (Balsa)	Particular	CIPV	Aprobadas 2017	Aprobado 2018	
Troya	-	Estatal	-	-	

Infraestructura	Titular	Ámbito competencial	Normas de explotación	Plan de Emergencia	Observaciones
Undurruga	C.A.Bilbao-Bizkaia	Estatal	Aprobadas	En tramitación	
Urbieta	Iberdrola Generación, S.A.	CIPV	Pendiente	-	Clasificada C en 2023
Urkulu	Consorcio de Aguas de Gipuzkoa	CIPV	Aprobadas 2017	Aprobado 2017	
Urkulu (dique del collado)	Consorcio de Aguas de Gipuzkoa	CIPV	Aprobadas 2017	Aprobado 2017	
Urtatza	P. Echevarria	CIPV	Pendiente	En tramitación	
Zollo	Ayuntamiento de Bilbao	Estatal	Aprobadas	Aprobado	
Zulueta Lekeitio (Balsa)	Diputación Foral de Bizkaia	CIPV	Aprobadas 2013	Aprobado 2021	

- La modificación llevada a cabo en el año 2023 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico en materia de protección, tuvo entre sus objetivos el impulso en la conservación, mantenimiento e inventario de las obras longitudinales de protección de inundaciones. La DGA ha desarrollado, a lo largo de 2024, una metodología para estudiar la funcionalidad de las infraestructuras inventariadas ateniendo al criterio de diseño y estado de conservación, que se pondrá en práctica en el año 2025. Se dispone también de un borrador de manual de buenas prácticas para la gestión y mantenimiento de obras de defensa frente a inundaciones, cuya publicación está prevista para el segundo trimestre de 2025.

- En 2023 se aprobó la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos 2023-2030, que entre sus principios orientadores busca contribuir al objetivo de la Directiva de Inundaciones para que no se incremente el riesgo de inundación existente, y en la medida de lo posible se reduzca, a través de soluciones basadas en la naturaleza. Durante ese mismo año 2023 se elaboró, de forma coordinada con todos los organismos de cuenca, un protocolo de seguimiento de todas las actuaciones incluidas en la ENRR y se iniciaron los trabajos para disponer de toda la información obtenida en un visor que facilite su consulta por los gestores y el público en general. A cierre de 2024 se puede consultar a través de este visor información sobre 136 proyectos. El Informe anual 2024 de seguimiento de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos 2023-2030 resume los principales avances realizados en las distintas líneas y medidas estratégicas de actuación incluidas en su alcance, desde su aprobación en julio de 2023. Este informe anual también enumera el valor de los indicadores a cierre del ejercicio 2024.

- Dentro de las medidas en el cauce y llanura de inundación, en el marco de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos (ENRR) y financiadas con los presupuestos generales del estado a través de la DGA, en 2024 en las cuencas intercomunitarias se han iniciado 10 nuevas actuaciones con una inversión de más de 29 millones de euros ejecutadas a través de las confederaciones hidrográficas. También se han contratado, a nivel de todo el Estado, 31 nuevos proyectos de recuperación ambiental y protección frente a inundaciones de actuaciones de interés general como parte de los contratos de servicios para la implantación de los planes de gestión del riesgo de inundación y desarrollo y mejora del sistema nacional de cartografía de zonas inundables.

- En materia de mejora de la continuidad longitudinal, en este 2024 en España se han llevado otras actuaciones como la demolición de 97 azudes obsoletos y la permeabilización de otras 11 barreras, pudiéndose consultar la información en este

apartado de la web del MITERD, así como su localización en el visor cartográfico del Geoportal.

- En junio de 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dentro del componente 5 "Preservación del litoral y recursos hídricos", inversión 2 "Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación", se aprobó el Acuerdo de Conferencia Sectorial de Medio Ambiente en el que se establecen los criterios de reparto de 74,5 millones de euros entre las comunidades y ciudades autónomas para la ejecución del "Plan de actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos". Mediante esta línea de financiación se están materializando, entre otras medidas, aquellas definidas en los planes de gestión del riesgo de inundación consistentes en soluciones basadas en la naturaleza e infraestructuras verdes para la reducción del riesgo de inundación, mejora de la continuidad e incremento del espacio fluvial, recuperación de hábitats, así como actuaciones sobre edificios y otros bienes localizados en las zonas inundables que mejoren su adaptación. En cumplimiento de este Acuerdo, se están tramitando y ejecutando 52 actuaciones seleccionadas por las comunidades autónomas en toda España.

- En septiembre de 2022 se adjudicaron en concurrencia competitiva ayudas por un importe de 75 millones de euros a través de las convocatorias de la Fundación Biodiversidad. Estas ayudas, también enmarcadas en la inversión C5I2 del PRTR, están dirigidas al fomento de actuaciones para la restauración de ecosistemas fluviales y la reducción del riesgo de inundación en los entornos urbanos. De los 37 proyectos seleccionados para el conjunto del Estado, dos de ellos están dentro de la DH del Cantábrico Oriental:
    - «*Gestión medioambiental sostenible de las aguas pluviales y regatas de Donostia – San Sebastián*». Financiación: 1,59 millones de euros. Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Donostia – San Sebastián. La principal problemática que prevé solucionar este proyecto es el riesgo de inundación por las aguas pluviales en el entorno urbano del barrio de Amara y de la zona deportiva de Anoeta (cuenca de la regata de Anoeta), así como mejorar la calidad de la aliseda de Ibaeta y restaurar un tramo de la regata de Morlans.
    - «*Proyecto de defensa contra inundaciones del río Cadagua en el barrio de Aranguren,* del T.M. de Zalla (ARPSI ES017-BIZ-6-1)». Financiación: 2,74 millones de euros. Entidad beneficiaria: Agencia Vasca del Agua. El proyecto contempla el desarrollo de acciones puntuales en la planificación del Área con Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI) de Zalla-Gueñes, que contribuyan a la reducción de tal riesgo.

4.4 Medidas de recuperación

- Merece la pena destacar la colaboración continua con el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) para el desarrollo de medidas de prevención y mitigación del riesgo de inundación incluidas en los PGRIs, que se materializa, entre otras acciones, en la participación habitual de este organismo en jornadas formativas/divulgativas sobre el riesgo de inundación, o en el suministro de la información disponible para la estimación de daños.

  Debido al episodio extraordinario ocurrido en octubre de 2024, que se perfila como el evento con mayor siniestralidad en la historia del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), aún no se dispone de datos consolidados correspondientes al ejercicio 2024. Hasta el 16 de junio, se han recibido un total de 248.574 solicitudes de indemnización relacionadas con la DANA de octubre de 2024, y se estima que el coste total de este evento alcanzará los 4.500 millones de euros.

  Con estas cifras, se superaría ampliamente el impacto económico de las inundaciones del Cantábrico Oriental de 1983, que hasta ahora constituían el siniestro más grave gestionado por el CCS, con un total de alrededor de 1.000 millones de euros en indemnizaciones.

- Por su parte, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) está ejecutando las medidas de su competencia en materia de seguros agrarios, como la promoción del aseguramiento y la información. Para ello, se sirve de la página web para mejorar y dar mayor visibilidad a la información ofrecida, a través de las redes sociales y de la participación en jornadas divulgativas. Cada Plan de Seguros Agrarios fija el apoyo a la suscripción del seguro agrario.

  En el ámbito de los seguros agrarios durante el año 2024 fueron suscritas en todo el conjunto del Estado 245.294 pólizas con cobertura frente a diversos riesgos relacionados con eventos climáticos adversos, entre los que se encuentra el de inundación, con una subvención que alcanzó los 341,25 millones de euros. Las indemnizaciones correspondientes en exclusividad al riesgo de inundación alcanzaron la cifra de 21,29 millones de euros en ese mismo año.

  El 45º Plan de Seguros Agrarios Combinados, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de noviembre de 2023, prosiguió con el objetivo de perfeccionar, desde el punto de vista técnico, las diferentes líneas de seguro, trabajando especialmente en consolidar y completar el diseño de los distintos modelos de aseguramiento, favoreciendo su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructura de la explotación, a las técnicas de prevención del riesgo y a los resultados actuariales del aseguramiento. Otro objetivo destacable fue el de establecer los criterios de asignación de subvenciones, optimizando los recursos y facilitando su aplicación, gestión y control.

Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del Sistema de Seguros Agrarios en el cuadragésimo quinto plan debieron introducirse diferentes medidas de ajuste, todas ellas con un denominador común: se aplican de manera selectiva, sin repercusión en la mayoría de los asegurados y buscando un sistema más racional y eficiente en el uso de los recursos públicos. El objetivo de estas medidas fue corregir los desequilibrios acumulados del sistema tras varios años de una alta siniestralidad, pero buscando el mayor grado de protección posible para colectivos prioritarios (agricultor profesional, explotación prioritaria, organizaciones de productores, agricultores jóvenes), la adaptación de las explotaciones al cambio climático, y la reducción de las subvenciones que perciben los asegurados con altas tasas de siniestralidad. Por todo ello, entre las medidas incluidas en el cuadragésimo quinto plan y relacionadas con la subvención a las pólizas destacan las siguientes:

- Modificación del esquema de la modulación de la subvención asignada, manteniéndose el límite de 5.000 €, por debajo del cual no se aplica.
- Limitación de la subvención de ENESA hasta una Prima Comercial Base Neta del 20% del capital asegurado.
- Eliminación de la subvención de los recargos del seguro.
- Sustitución de la subida de 10 puntos sobre la subvención base (aprobada para el Plan 2023) por una subida de 8 puntos porcentuales como parte de las subvenciones adicionales por las características del asegurado (agricultor profesional, explotación prioritaria, organizaciones de productores y jóvenes agricultores).

Desde ENESA se ha continuado con el trabajo de revisión y perfeccionamiento de las líneas de seguro. Prueba de ello son las 29 órdenes ministeriales publicadas ese año definiendo los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo/explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios/valores unitarios de diferentes líneas de seguro comprendidas en el cuadragésimo quinto Plan de Seguros Agrarios Combinados. En total el Plan de Seguros Agrarios dispone de 45 líneas de seguro, aunque algunas de ellas fueron revisadas en el Plan anterior y han continuado vigentes para el actual.

Respecto a las líneas agrícolas y forestales, en el año 2024 se revisaron las líneas de seguro de explotaciones de cereza, uva de vinificación, cítricos, frutos secos, cultivos herbáceos extensivos, olivar, cultivos forrajeros y agroenergéticos, caqui, frutales, níspero, plátano, fresón y frutos rojos, hortalizas (multicultivo, bajo cubierta, y primavera-verano), hortalizas en Canarias, planta viva y flor cortada. Asimismo, se actualizaron las bases de datos de rendimientos en las líneas de explotaciones olivareras, frutícolas y uva de vinificación; se estudiaron ajustes en los rendimientos máximos asegurables del maíz forrajero en área I en función de los datos de siniestralidad individuales; se incorporaron nuevos términos municipales tras los resultados del estudio sobre la adaptación del cultivo del aguacate a zonas geográficas cálidas; y se modificó el inicio de suscripción del seguro para explotaciones de caqui del 1 de diciembre al 15 de enero. Adicionalmente, se actualizó la norma específica de peritación para plantas ornamentales, aromáticas,

medicinales y culinarias, entre otras, y se revisaron las características mínimas relativas a las instalaciones en prácticamente todas las líneas de seguro.

En el caso de las líneas ganaderas y acuícolas, se revisaron y dictado las correspondientes órdenes ministeriales para las líneas de seguro de ganado vacuno (cebo y de producción y reproducción), ovino y caprino, porcino, equino, compensación por pérdida de pastos, retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, y de acuicultura marina para el mejillón. Además se procedió a la revisión de los grupos raciales establecidos en los seguros de explotación de ganado vacuno y equino; ampliado la cobertura de mamitis en los regímenes cárnicos de ganado vacuno hasta los 9 años; se actualizaron los pesos de los subproductos de referencia en los diferentes sistemas de gestión de animales muertos incluidos en el ámbito del seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación; y ampliado la posibilidad de aseguramiento de explotaciones que utilicen el método hidrólisis con eliminación posterior a las explotaciones de aves de corral y lagomorfos de cría; además se propusieron modificaciones al Mapa de aprovechamientos del seguro de compensación por pérdida de pastos para acercarlo a la realidad actual. Por último, se estudió y propuso para el siguiente plan la inclusión de la cobertura frente a la viruela ovina y caprina en su correspondiente línea de seguro.

5. RESUMEN GLOBAL DEL ESTADO DE IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS

En este apartado se describe de forma sintética el grado de implantación del Programa de Medidas del PGRI en el año 2024.

5.1 Inversiones

La inversión total realizada a lo largo del año 2024 en el desarrollo del Programa de Medidas asciende a un total de **24,53 millones de euros**. La figura siguiente muestra el reparto de las inversiones en función del tipo de medida.

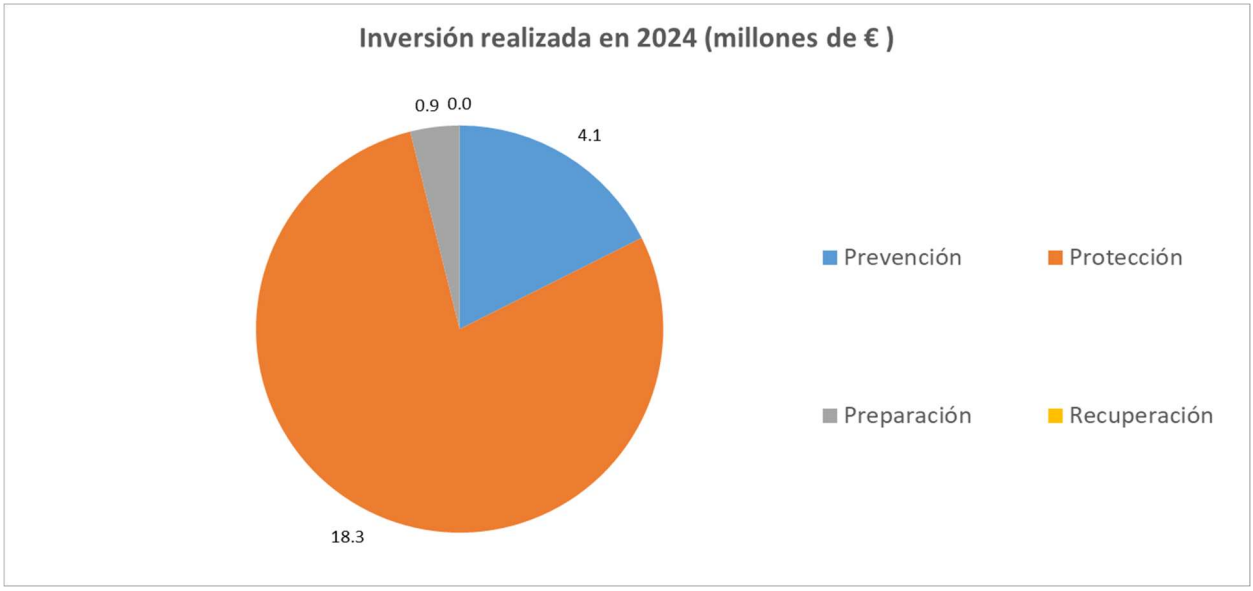

Inversión realizada en 2024 en función de la tipología de las medidas

El grupo de medidas con una mayor inversión ha sido el de las **medidas de protección**, con **18,3 millones de euros**, lo que representa un 78 % del total. Esta elevada proporción del gasto es debida a que en este grupo se incluyen las obras estructurales de protección contra inundaciones.

Las **medidas de prevención** han tenido una inversión de **4,1 millones de euros**, lo que supone un 18 % de la inversión total. La mayor parte de esta inversión se ha destinado a las actuaciones de restauración, mantenimiento y conservación de cauces.

El coste total de las **medidas de preparación** ha sido de **0.9 millones de euros**, un 4 % de la inversión total. La mayor parte de esta inversión ha estado destinada al mantenimiento y mejora de las redes de control y seguimiento hidro-meteorológico.

Finalmente, **las medidas de recuperación no han tenido una inversión cuantificable**, ya que su implementación se lleva a cabo, fundamentalmente, dentro de las labores ordinarias de las diferentes administraciones implicadas.

La inversión de **24,53** millones de euros para el año 2024 representa un 18.0 % de la dotación economica total del PGRI (136.52 millones de euros).

5.2 Estado de las medidas

Las medidas de prevención han supuesto una inversión de **4,1** millones de euros en 2024, lo que representa un 18 % de la inversión total. En el gráfico siguiente se muestra el grado de implantación de este tipo de medidas para el año 2024. Un 41 % de estas medidas se encuentran implantadas con un carácter periódico: aplicación de la normativa de limitación de usos del suelo en zonas inundables, adaptación del planeamiento urbanístico, incorporación de la cartografía, etc. Hay otro porcentaje significativo de medidas en ejecución (35 %) que se corresponde con trabajos de largo recorrido, como los estudios de mejora del conocimiento y las labores de conservación, mejora y mantenimiento de cauces.

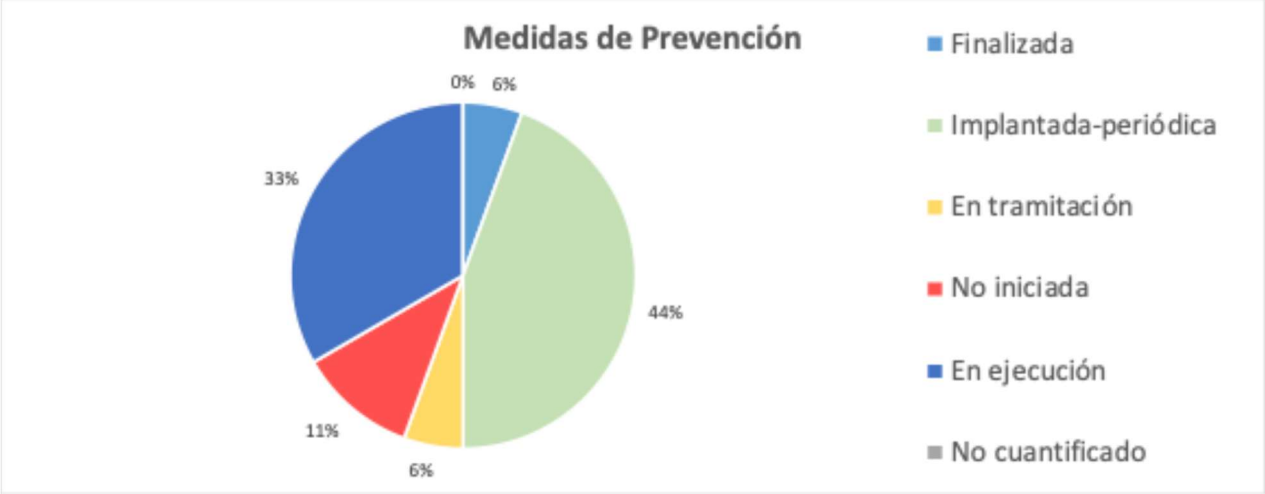

Grado de implantación de las medidas de prevención en el año 2024

Las **medidas de protección** son las que tienen un mayor peso económico, con una inversión de **18,3** millones de euros que equivalen a un 78 % de la inversión total en 2024. En el gráfico siguiente se muestra el grado de implantación de estas medidas para el año 2024. La mayor parte de estas medidas son actuaciones de carácter estructural para la protección de inundaciones en zonas ARPSIs.

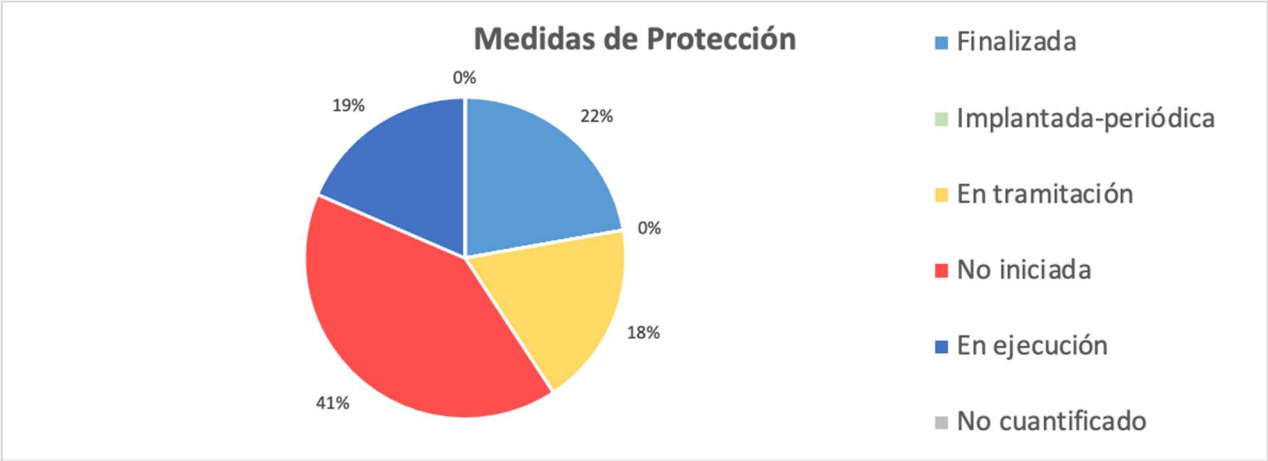

Grado de implantación de las medidas de protección en el año 2024

Las **medidas de preparación** han supuesto una inversión de **0.9** millones de euros, un 4 % de la inversión total en 2024. Aunque su peso económico es relativamente pequeño, este grupo de medidas es fundamental porque incluye la implantación y mantenimiento de los sistemas de medición, seguimiento y alerta de episodios meteorológicos adversos y avenidas. En el gráfico siguiente se muestra el grado de implantación de estas medidas para el año 2024. Las medidas implantadas con un carácter periódico (20 %) engloban, fundamentalmente, el mantenimiento y mejora de los sistemas de alerta y los protocolos de actuación frente a emergencias.

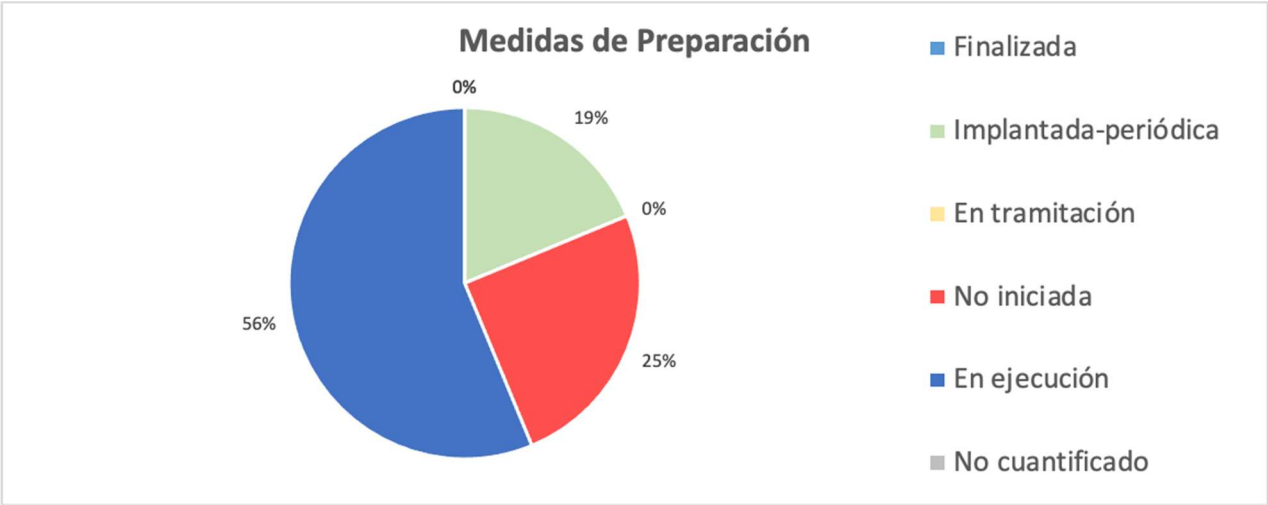

Grado de implantación de las medidas de preparación en el año 2024

Las medidas de recuperación y evaluación no han requerido una inversión significativa en 2024. La mayor parte de las medidas de este grupo proceden del Programa de Medidas del ciclo anterior.

Grado de implantación de las medidas de recuperación y evaluación en el año 2024

5.3 Administraciones responsables

El siguiente gráfico muestra el grado de implantación de las medidas en función de la administración principal responsable de su implementación. El gráfico refleja el número de medidas incluidas por cada administración responsable en el Programa de Medidas y su grado de desarrollo.

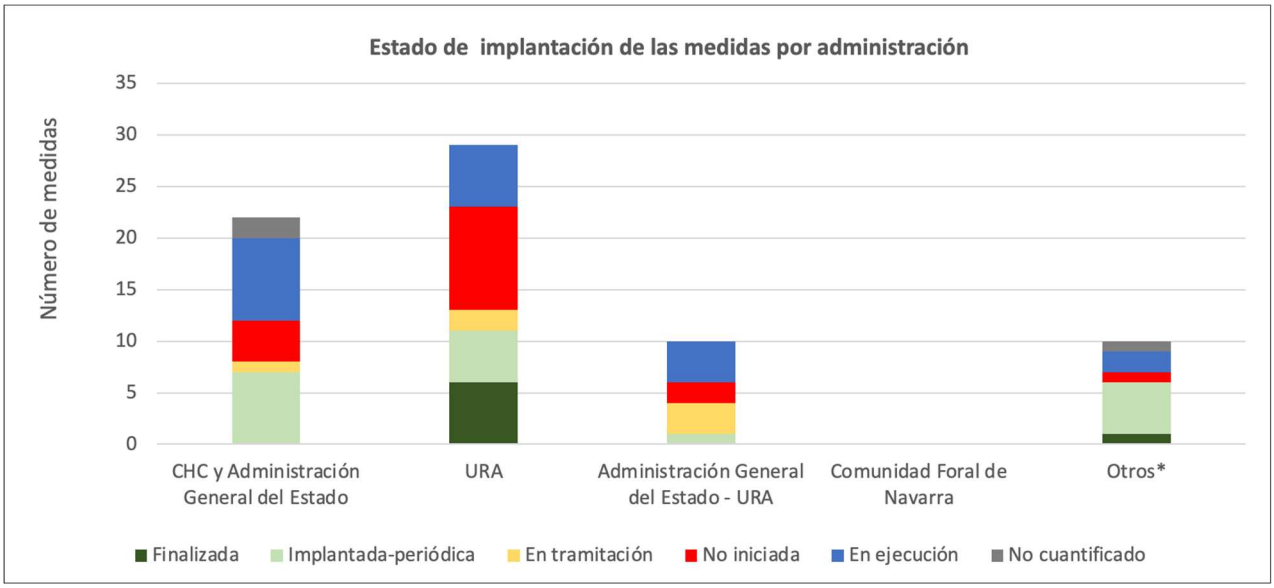

Grado de implantación de las medidas en 2024 en función de las administraciones responsables.
**Otras administraciones responsables (Protección Civil Autonómica, Ayuntamientos, titulares).*

El siguiente gráfico refleja el reparto de las inversiones en función de la administración responsable. La mayor parte de la inversión en 2024 ha sido realizada por la Agencia Vasca del Agua, especialmente en la ejecución de obras de defensa contra inundaciones.

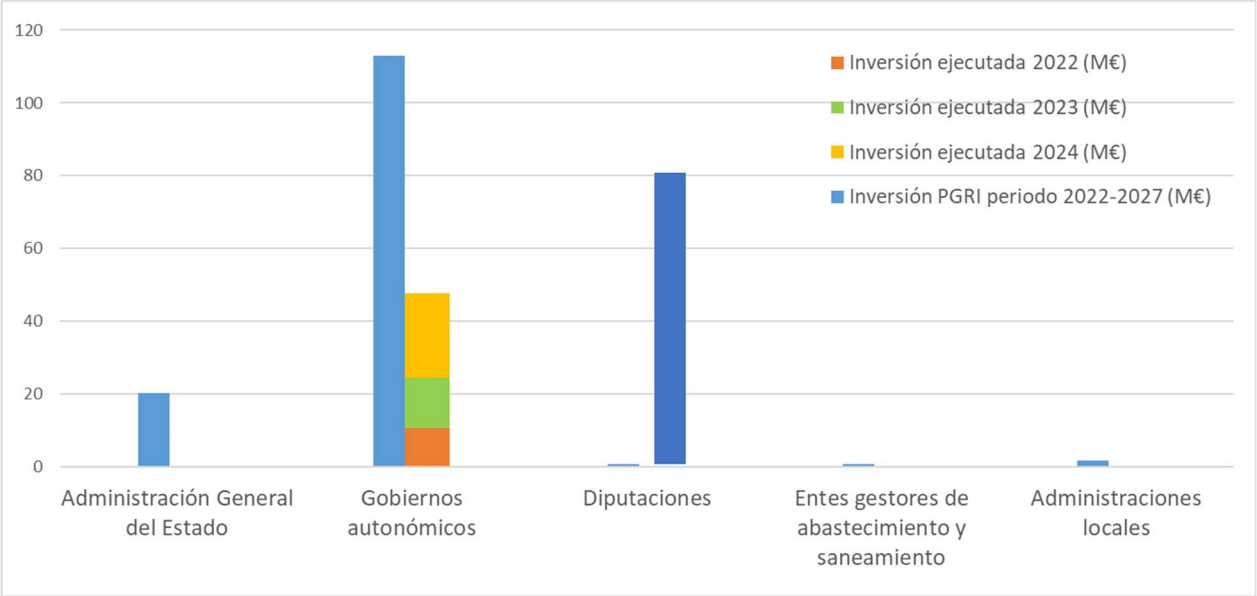

Inversiones entre 2022 y 2024 en función de las administraciones responsables.
**Otras administraciones responsables (Protección Civil Autonómica, Ayuntamientos, titulares).*

ANEXO I: LISTADO DE INDICADORES

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
13.01.01	Ordenación territorial: limitaciones a los usos del suelo en la zona inundable, criterios empleados para considerar el territorio como no urbanizable y criterios constructivos exigidos a las edificaciones situadas en zona inundable	Aplicación normativa desarrollada RDPH a través de la emisión de informes urbanísticos del art. 25.4 TRLA	1	Nº de informes urbanísticos emitidos por los Organismos de cuenca en relación con el artículo 25.4	Nº de informes urbanísticos emitidos por los Organismos de cuenca en relación con el artículo 25.4		No procede	383	285	260	No procede
		Deslinde del dominio público marítimo terrestre Limitaciones de uso: autorizaciones y concesiones Informes de planeamiento previstos en los art. 222 y 227 del Reglamento General de Costas	2	Nº de informes urbanísticos emitidos por las autoridades de costas de acuerdo a los art. 222 y 227	Nº de informes urbanísticos emitidos por las autoridades de costas de acuerdo a los art. 222 y 227		No procede	-	-	-	No procede
		Elaboración de informes urbanísticos de acuerdo con la normativa de Protección Civil	3	Nº de informes urbanísticos emitidos por las autoridades de Protección Civil de acuerdo a su normativa	Nº de informes urbanísticos emitidos por las autoridades de Protección Civil de acuerdo a su normativa		No procede	34	17	4	-
		Adaptación de la normativa autonómica de ordenación del territorio y urbanismo al Reglamento del Dominio Público Hidráulico estatal	80	Estado de la adaptación de la normativa autonómica de la Comunidad Foral de Navarra de ordenación del territorio y urbanismo al Reglamento del	Estado de la adaptación de la normativa autonómica de la Comunidad Foral de Navarra de ordenación del territorio y urbanismo al Reglamento del Dominio Público Hidráulico estatal		Pendiente de inicio	-	-	-	Finalizado

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
				Dominio Público Hidráulico estatal							
13.01.02	Urbanismo: medidas previstas para adaptar el planeamiento urbanístico	Incorporación de la cartografía de DPH y zonas inundables a los instrumentos de ordenación urbanística	4	Nº de municipios que incorporan la cartografía de inundabilidad en sus instrumentos de ordenación urbanistica	Nº de municipios que incorporan la cartografía de inundabilidad en sus instrumentos de ordenación urbanistica		-	-	-	-	-
		Incorporación a los instrumentos de ordenación territorial y urbanística de la cartografía de las zonas inundables y adaptación a la normativa vigente en materia de riesgo de inundaciones	81	Nº de municipios en ARPSI de la Comunidad Foral de Navarra que incorporan la cartografía de inundabilidad en sus instrumentos de ordenación urbanística y la adaptan a la normativa vigente en materia de riesgo de inundaciones	Nº de municipios en ARPSI de la Comunidad Foral de Navarra que incorporan la cartografía de inundabilidad en sus instrumentos de ordenación urbanística y la adaptan a la normativa vigente en materia de riesgo de inundaciones		2	2	2	2	6
13.03.01	Medidas para adaptar elementos situados en las zonas inundables para reducir las consecuencias adversas en episodios de inundaciones en viviendas, edificios públicos, redes, etc. y relocalización en su caso	Adaptación de instalaciones al riesgo de inundación	5	Nº de instalaciones diagnosticadas	Nº de instalaciones en el ámbito de la demarcación sobre las que se ha realizado un diagnóstico de su estado y riesgo de inundación para su propuesta de adaptación.		En redacción	2	2	2	2
			6	Nº de instalaciones adaptadas al riesgo de inundación	Nº de instalaciones en el ámbito de la demarcación sobre las que se han implantado medidas de adaptación (instalaciones con obras de adaptación ejecutadas y finalizadas).		0	0	0	0	-

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
		Desarrollo de programas específicos de adaptación al riesgo de inundación en sectores clave identificados	7	Inversión anual dedicada a la adaptación al riesgo de inundación	Inversión anual (en millones de euros) para la adaptación al riesgo en la demarcación, que incluye la suma de inversión en diagnósticos, redacción de proyectos, ejecución de obras y subvenciones a programas específicos de adaptación en el ámbito de la demarcación.		0,03	0,03	0,00	0,00	-
13.04.01	Elaboración de estudios de mejora del conocimiento sobre la gestión del riesgo de inundación: leyes de frecuencia de caudales, efecto del cambio climático, modelización de los riesgos de inundación y su evaluación, cartografía asociada etc. y revisión de todos los trabajos del ciclo planificación (EPRI, MAPRI y PGRI)	Manteninimiento grupo i+d+I	8	Nº de instituciones presentes en el grupo de interés I+D+i de inundaciones.	N° de instituciones, organismos, administraciones, centros de investigación y empresas que participan en el grupo español de I+D+i en inundaciones.		56	47	61	64	-
		Mejora de los estudios disponibles para la estimación de las frecuencias y magnitudes de las avenidas	9	Estado de los estudios de definición de magnitud y frecuencia de inundaciones	Indicador cualitativo (a nivel nacional) que muestra el estado de ejecución de los estudios que se haya considerado realizar: Pendiente de inicio, En contratación, En ejecución, Finalizado.		En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	Finalizado
			10	Km de cauce con cartografía de zonas inundables	Km de cartografía de zonas inundables de origen fluvial para T 500 años en la demarcación		1605,5	1855,9	1920	2050	-
		Mejora de las evaluaciones de los efectos del cambio climático sobre las inundaciones	11	Estado de los estudios sobre los efectos del cambio climático sobre las inundaciones fluviales	Indicador cualitativo (a nivel nacional) que muestra el estado de ejecución de los estudios que se haya considerado realizar: Pendiente de inicio, En contratación, En ejecución, Finalizado.		En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	Finalizado

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
		Elaboración de mapas y estudios de peligrosidad, vulnerabilidad y riesgo frente a las inundaciones costeras Mejora del conocimiento sobre el cambio climático. Actividades de formación, capacitación e investigación Seguimiento remoto de la línea de costa	12	Km de costa con cartografía de zonas inundables	Km de cartografía de zonas inundables de origen costero para T 500 años en la demarcación		43	43	43	43	-
			13	Estado de los estudios sobre los efectos del cambio climático sobre las inundaciones costeras	Indicador cualitativo (a nivel nacional) que muestra el estado de ejecución de los estudios que se haya considerado realizar: Pendiente de inicio, En contratación, En ejecución, Finalizado.		En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	Finalizado
13.04.02	Programa de mantenimiento y conservación de cauces	Ejecución del programa de conservación, mantenimiento y mejora de cauces	14	Km de cauce objeto de actuación anual.	Suma de la longitud de los tramos de cauce en los que se han realizado actuaciones de mantenimiento y conservación (actuaciones ejecutadas).	km	123	193	166,25	180	-
			15	Inversión anual en mantenimiento y conservación de cauces.	Inversión anual (en millones de euros) en mantenimiento y conservación de cauces.		4,02	3,884	4,22	3,34	-
			16	Nº de barreras transversales eliminadas	Nº de barreras (azudes, presas) eliminadas tanto en conservación de cauces como en restauración fluvial		0	23	22	17	19
			17	Nº de barreras adaptadas para la migración piscícola	Nº de barreras (azudes, presas) con dispositivo de paso para peces operativo o con un rebaje de forma que sean permeables, tanto en conservación de cauces		14	23	22	12	-

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
					como en restauración fluvialo.						
			18	Km de río conectados por la adaptación/eliminación de barreras transversales	Suma de las longitudes de cada tramo de río conectado medida entre el obstáculo demolido/permeabilizado y el siguiente obstáculo	km	0	53,85	45	35	-
			19	Km de eliminación de defensas longitudinales	Suma de las longitudes de estructuras de defensa longitudinal tipo mota (también muros o diques) eliminadas.	km	0	0	0	0	-
			20	Km de retranqueo de defensas longitudinales	Suma de las longitudes de estructura de defensa longiduinal tipo mota retrasadas respecto a su primitiva ubicación.	km	0	0	0	0	-
			21	Km de recuperación del trazado de cauces antiguos	Suma de las longitudes de antiguas madres, brazos cegados, meandros desconectados, etc. que vuelven a ser funcionales por las actuaciones realizadas. tanto en conservación de cauces como en restauración fluvial		0	0	0	0	0.3
			22	Km de cauces con mejora de la vegetación de ribera	Suma de las longitudes de tramos de río en los que se ha mejorado la vegetación de ribera. tanto en conservación de cauces como en restauración fluvial		13	20	18	21	-

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
		Evaluación y seguimiento de actuaciones de conservación, mantenimiento y mejora de cauces	23	Nº actuaciones anuales evaluadas.	Suma de las actuaciones evaluadas en el año por el conjunto de las administraciones. Se considerará "actuación" a cada memoria valorada que se ejecute en el marco de un expediente de obras de mantenimiento y conservación de cauces.		No procede	29	21	20	-
13.04.03	Programa de conservación del litoral y mejora de la accesibilidad	Ejecución del programa de conservación y mantenimiento del litoral	24	Inversión anual en mantenimiento y conservación del litoral.	Inversión anual (en millones de euros) en mantenimiento y conservación del litoral (pequeñas obras para conseguir un buen estado de la costa y un correcto uso del DPMT).		0,42	-	-	-	-
			25	Nº de actuaciones anuales de mantenimiento y conservación del litoral y mejora de la accesibilidad	Se considerará "actuación" a cada memoria valorada que se ejecute en el marco de un expediente de conservación y mantenimiento del litorial (pequeñas obras para conseguir un buen estado de la costa y un correcto uso del DPMT).		3	-	-	-	-
14.01.01	Medidas en la cuenca: Restauración hidrológico-forestal y ordenaciones agrohidrológicas, incluyendo	Redacción manual de buenas prácticas de conservación de suelos en la cuenca	26	Estado de elaboración del manual de buenas prácticas en conservación de suelos y restauración hidrológico-forestal	Indicador cualitativo (a nivel nacional) que muestra el estado de ejecución del manual: Pendiente de inicio, En contratación, En ejecución, Finalizado. Se considerará "finalizado" una vez publicado.		Pendiente de inicio	Pendiente de inicio	Pendiente de inicio	Pendiente de inicio	Finalizado

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
	medidas de retención natural del agua	Desarrollo de proyectos de restauración hidrológico forestal	27	Nº de proyectos de restauración agrohidrológico forestal por organismo responsable iniciados en el año	N° total de proyectos de restauración hidrológico-forestal (repoblaciones, tratamientos selvícolas, implantación/mantenimiento de pastizales, prácticas de conservación de suelo, etc.) en el ámbito de la demarcación iniciados por el conjunto de las administraciones.		65	0	0	0	-
			28	Inversión anual en restauración agrohidrológico forestal	Inversión anual (en millones de euros) en proyectos de restauración hidrológico-forestal (repoblaciones, tratamientos selvícolas, implantación/mantenimiento de pastizales, prácticas de conservación de suelo, etc.) en el ámbito de la demarcación iniciados por el conjunto de las administraciones.		0	0	0	0	0
14.01.02	Medidas en cauce y llanura de inundación: Restauración fluvial, incluyendo medidas de retención natural del agua, reforestación de riberas, de modo que se restauren los sistemas naturales en las zonas inundables para ayudar a disminuir la velocidad del flujo	Ejecución de obras específicas de restauración fluvial ("n" actuaciones específicas a identificar por cada Organismo de cuenca)	31	Nº de proyectos de restauración fluvial redactados anualmente.	Nº de proyectos de restauración fluvial redactados en ARPSIs para reducir el riesgo de inundación y mejorar el estado de las masas de agua.		1	3	3	4	-
			32	Km de cauce objeto de actuación de restauración fluvial anualmente.	Suma de la longitud de los tramos de cauce sobre los que se han realizado actuaciones de restauración fluvial (en ejecución o finalizados) en ARPSIs para reducir el riesgo de inundación y mejorar el estado de las masas de agua.		1	20	23	18	-

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
	y a almacenar agua		33	Inversión anual en restauración fluvial.	Inversión anual (en millones de euros) en restauración fluvial en la demarcación, que incluye la redacción de proyectos, ejecución de obras y seguimiento y evaluación de obras.		3	3,884	4,2	3,34	-
			16	Nº de barreras transversales eliminadas	N° de barreras (azudes, presas) eliminadas tanto en conservación de cauces como en restauración fluvial		0	23	22	17	19
			17	Nº de barreras adaptadas para la migración piscícola	N° de barreras (azudes, presas) con dispositivo de paso para peces operativo o con un rebaje de forma que sean permeables. tanto en conservación de cauces como en restauración fluvial		14	23	22	12	-
			18	Km de río conectados por la adaptación/eliminación de barreras transversales	Suma de las longitudes de cada tramo de río conectado medida entre el obstáculo demolido / permeabilizado y el siguiente obstáculo aguas arriba y aguas abajo sin contar afluentes salvo que éstos sean masas de agua de la DMA. tanto en conservación de cauces como en restauración fluvial		0	53,85	45	35	-
			19	Km de eliminación de defensas longitudinales	Suma de las longitudes de estructuras de defensa longitudinal tipo mota (también muros o diques) eliminadas. Se medirá en cada margen del río de forma individualizada. tanto en conservación de cauces como en restauración fluvial		0	0	0	0	-

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
			20	Km de retranqueo de defensas longitudinales	Suma de las longitudes de estructura de defensa longitudinal tipo mota retrasadas respecto a su primitiva ubicación. Se medirá en cada margen del río de forma individualizada. tanto en conservación de cauces como en restauración fluvial		0	0	0	0	-
			21	Km de recuperación del trazado de cauces antiguos	Suma de las longitudes de antiguas madres, brazos cegados, meandros desconectados, etc. que vuelven a ser funcionales por las actuaciones realizadas. tanto en conservación de cauces como en restauración fluvial		0	0	0	0	0.3
			22	Km mejoras de la vegetación de ribera	Suma de las longitudes de tramos de río en los que se ha mejorado la vegetación de ribera. tanto en conservación de cauces como en restauración fluvial		13	20	18	21	-
		Protección y restauración de la franja costera y adaptación al cambio climático	34	Km de costa objeto de actuación de restauración anualmente.	Suma de la longitud de los tramos de costa sobre los que se han realizado actuaciones de restauración (en ejecución o finalizados) en ARPSIs para reducir el riesgo de inundación y mejorar el estado de las masas de agua.		0	0	0	0	-
			35	Inversión anual en restauración de la franja costera.	Inversión anual (en millones de euros) en restauración costera en la demarcación, que incluye la redacción de proyectos, ejecución de		1.33	-	-	-	-

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
					obras y seguimiento y evaluación de obras.						
14.02.01	Normas de gestión de la explotación de embalses que tengan un impacto significativo en el régimen hidrológico	Aprobación Normas de explotación de presas y adaptación a nuevas normas técnicas de seguridad	36	Porcentaje de grandes presas estatales con normas de explotación aprobadas.	N° de grandes presas estatales en la demarcación con normas de explotación aprobadas / N° total de grandes presas estatales en la demarcación.		76%	76 %	76 %	76 %	100%
			37	Porcentaje de grandes presas de concesionarios con normas de explotación aprobadas.	N° de grandes presas de concesionario en la demarcación con normas de explotación aprobadas / N° total de grandes presas de concesionario en la demarcación.		80%	80 %	80 %	80 %	100%
14.03.01	Mejora del drenaje de infraestructuras lineales: carreteras, ferrocarriles	Creación y mantenimiento de un inventario de obras de drenaje transversal prioritarias	41	Nº de ODT incluidas en el inventario de obras de drenaje transversal con alto riesgo de inundación asociado.	-		26	26	26	26	-
		Adaptación de infraestructuras por titulares	42	Nº de obras de mejora de drenaje transversal ejecutadas por los titulares en el año	Suma del nº de obras de mejora de drenaje transversal finalizadas en el año por el conjunto de los titulares en la demarcación.		No procede	0	0	0	No procede
			43	Inversión total anual en obras de mejora del drenaje transversal M€	Suma de la inversión anual (en millones de euros) en obras de mejora de drenaje transversal finalizadas en el año por el conjunto de los titulares en la demarcación.		No procede	0	0	0	No procede
14.03.02	Medidas estructurales (encauzamientos, motas, diques, etc..) que implican	Estudios coste-beneficio y de viabilidad de la construcción de obras de defensa (una actuación	44	Número de estudios coste beneficio de obras longitudinales de protección frente a inundaciones validados	Para considerar que un estudio coste beneficio ha sido realizado, éste ha debido ser analizado y		2	0	0	0	3

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
	intervenciones físicas en los cauces, aguas costeras y áreas propensas a inundaciones	específica por cada obra de defensa)		por la Dirección General del Agua.	aceptado por la Dirección General del Agua						
		Ejecución de obras de protección (longitudinales) frente a avenidas (una actuación específica por obra de protección con estudio de coste-beneficio y viabilidad favorable)	45	Inversión anual para la contratación de servicios para la redacción de proyectos de obras longitudinales de protección frente a inundaciones.	Inversión en millones de euros. Se considera que el contrato es efectivo una vez publicado el anuncio de adjudicación en el Boletín Oficial del Estado o desde la fecha de la Resolución de la Dirección General del Agua por la cual se encargue a un medio propio personificado de la Administración General del Estado la redacción del proyecto.		-	0.46	0.75	0,58	-
			46	Inversión anual para la ejecución de obras longitudinales de protección frente a inundaciones.	Inversión en millones de euros. Se considera la cuantía total de las certificaciones emitidas durante el correspondiente al año de análisis		15.29	14	11,28	18,3	44.95
		Creación y mantenimiento del Inventario de obras de defensa frente a inundaciones	47	Número, acumulado durante el periodo de vigencia de este Plan, de kilómetros de motas y diques caracterizados e incluidos en el inventario de obras de defensa frente a inundaciones.	Suma de km de motas y diques caracterizados en el ámbito de la demarcación. Se considera que la mota o dique se ha caracterizado cuando se han determinado sus características físicas, se ha analizado su funcionalidad y se ha identificado a su titular.		-	0	0	0	-

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
		Realización de un manual de buenas prácticas para la gestión, conservación y mantenimiento de las obras longitudinales de defensa frente a inundaciones	48	Estado de la realización de un manual de buenas prácticas para la gestión, conservación y mantenimiento de las obras de defensa frente a inundaciones.	Indicador cualitativo (a nivel nacional) que muestra el estado de ejecución del manual: Pendiente de inicio, En contratación, En ejecución, Finalizado. Se considera el manual como "Finalizado" una vez publicado éste en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.		Pendiente de inicio	Pendiente de inicio	Pendiente de inicio	Pendiente de inicio	Finalizado
15.01.01	Medidas para establecer o mejorar los sistemas de alerta meteorológica incluyendo los sistemas de medida y predicción de temporales marinos	Intercambio de información	49	Número de cursos, seminarios, conferencias y otras actividades de formación realizados	Número de cursos, seminarios, conferencias y otras actividades de formación realizados sobre aspectos meteorológicos a nivel nacional		0	0	0	0	12
		Inclusión de nuevos parámetros objeto de aviso en el Plan Meteoalerta	50	Versión del Plan Meteoalerta	Número de versión del plan Meteoalerta vigente en el año (indica la consecución de la implementación de los nuevos avisos de pcp persistentes en 24, 48 y 72 horas).		7	7	8	8	9
		Mejora de la red de observación metorológica	51	% de la red de radares actual de banda C basados en dualidad polar	% de la red de radares actual de banda C basados en dualidad polar a nivel nacional		0	0	0	6 %	93% (el del Páis Vasco no se actualiza a dualidad polar)
			52	Número de radares nuevos de banda C	Número de radares nuevos de banda C, a nivel nacional		0	0	0	1	4
			53	Nº de radares de Banda X instalados	Nº de radares de Banda X instalados, a nivel nacional		0	0	0	-	8
			54	Número de estaciones meteorológicas para la calibración en tiempo real de los radares	Número de estaciones meteorológicas para la calibración en tiempo real		0	0	0	-	200

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
					de los radares, a nivel nacional						
			55	Situación de la implantación del centro de operaciones de la red de radares	Indicador cualitativo que muestra el estado de implantación del centro de operaciones de la red de readares: Pendiente de inicio, En contratación, En proceso de implantación, Implantado.		Pendiente de inicio	Pendiente de inicio	En contratación	En ejecución	Implantado
15.01.02	Medidas para establecer o mejorar los sistemas medida y alerta hidrológica	Evolución tecnológica y funcional de las redes de control integradas de información hidrológica	56	Nº de puntos de medida y control disponibles en el sistema.	Suma del nº de puntos de medida y control de aforos manual y automático.		145	12	21	-	-
			57	Inversión anual destinada a la integración, explotación, evolución tecnológica y mantenimiento de la red.	Inversión anual (en millones de euros) en mantenimiento y mejora de la red de puntos de medida y control de aforos manual y automático.		0.46	0,204	1,184	-	0.51
		Establecimiento y mejora de los sistemas de avisos y protocolos de comunicación en situación de avenida.	58	Número de puntos de medida con umbrales de avisos hidrológicos.	Número de puntos de medida con umbrales de avisos hidrológicos		53	12	13	-	-
		Desarrollo y mejora del sistema de ayuda a la decisión para la explotación del sistema	59	Estado de implantación del sistema de ayuda a la decisión.	Indicador cualitativo que muestra el estado de implantación del SAD: Pendiente de inicio, En contratación, En proceso de implantación, En actualización, Implantado.		Implantado	En ejecución	En ejecución	-	Implantado

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
		Establecimiento de un Sistema de información hidrológica integrado con la Red de Alerta Nacional.	60	Estado de implantación del portal nacional de información hidrológica.	Indicador cualitativo que muestra el estado de implantación del portal nacional: Pendiente de inicio, En contratación, En proceso de implantación, Implantado.		Pendiente de inicio	Pendiente de inicio	Pendiente de inicio	En ejecución	Implantado
15.02.01	Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil	Actualización de los planes de protección civil en coordinación con los PGRI	61	% de Planes de protección civil en el ámbito de la demarcación hidrográfica actualizados conforme al contenido del PGRI.	% de Planes autonómicos especiales frente al riesgo inundación actualizados según los PGRIs vigentes (se tienen en cuenta solo aquellas CCAA con población dentro del ámbito de la DH).		66	66	66	-	100
		Elaboración o actualización de los planes de actuación Municipal en aquellos municipios identificados con riesgo de inundación	62	% de planes de actuación local con obligación de tener un PAM que lo tienen elaborado o revisado	% de municipios que tienen la obligación de tener un PAM, que cuenten con un Plan y/o que esté revisado.		-	-	-	-	100
		Implantación de la Red de Alerta Nacional (RAN): Alertas hidrológicas	58	Número de puntos de medida con umbrales de avisos hidrológicos.	(incluido en la medida "Establecimiento y mejora de los sistemas de avisos y protocolos de comunicación en situación de avenida")		53	53	53	-	-
		Implantación de la Red Nacional de Información	63	Nº de activaciones de la fase de emergencia del plan de protección civil ante el riesgo de inundación	Suma del nº de activaciones de la fase de emergencia de los planes de protección civil ante el riesgo de inundación (en el ámbito de la demarcación)		No procede	0	0	-	No procede
			64	Nº de episodios calificados como "significativos"	Nº episodios anuales calificados como "significativos" de acuerdo con los criterios		No procede	0	1	1	No procede

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
					establecidos por las autoridades de Protección Civil.						
15.03.01	Medidas para establecer o mejorar la conciencia pública en la preparación para las inundaciones, parar incrementar la percepción del riesgo de inundación y de las estrategias de autoprotección en la población, los agentes sociales y económicos	Elaboración de Estrategia de Comunicación del Riesgo de Inundación.	65	Estado de elaboración de la Estrategia Nacional de Comunicación del Riesgo de inundación	Indicador cualitativo que muestra el estado de elaboración de la estrategia: Pendiente de inicio, En contratación, En ejecución, Finalizado		En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	Finalizado
		Celebración de jornadas y otras actividades de divulgación y formación	66	Nº de jornadas y campañas formativas mantenidas entre los diversos actores sociales y administraciones implicados en la concienciación pública ante el riesgo de inundaciones	Nº de jornadas, campañas, reuniones u otras actuaciones celebradas en el ámbito de la demarcación (o ámbito nacional o autonómico que incluya a la demarcación) que entre sus objetivos esté la divulgación o formación en la concienciación pública ante el riesgo de inundaciones		2	5	5	5	3
16.01.01	Reparación de infraestructuras afectadas, incluyendo infraestructuras sanitarias y ambientales básicas	Ejecución de obras de reparacion de daños tras los episodios de inundación en DPH	67	Presupuesto anual invertido en actuaciones de recuperación tras un episodio de inundación por cada órgano competente.	Suma de la inversión (en millones de euros) de todas las administraciones en actuaciones de recuperación por eventos de inundación acaecidos en el año.		No procede	0	0	0	No procede
		Planificación para la rehabilitación del frente costero, reparación de infraestructuras y obras costeras	68	Presupuesto anual invertido en actuaciones de recuperación tras un episodio de inundación por cada órgano competente.	Presupuesto invertido en las actuaciones realizadas		No procede	0	0	0	No procede
16.01.02	Actuaciones de Protección Civil en la fase de recuperación tras	Ayudas de Protección civil para la recuperación tras	69	Nº de expedientes de solicitudes de ayuda tramitados	N° de solicitudes de ayuda en el marco del RD307/2005, modificado por RD477/2007		No procede	0	10	0	No procede

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
	la avenida y/o temporal costero	episodios de inundación RD	70	Valoración total de las ayudas de los episodios de inundación	Valoración total de las ayudas de los episodios de inundación		No procede	0	0	0	No procede
		Recopilación de datos sobre daños a personas y bienes	71	Nº de personas afectadas por los episodios ocurridos (evacuados, desplazados, heridos, fallecidos,…)	Nº de personas afectadas por los episodios ocurridos (evacuados, desplazados, heridos, fallecidos,…)		No procede	0	0	0	No procede
			72	% de informes de evaluación elaborados en relación con el nº de episodios significaticos	% de informes de evaluación que incluyan el nº de personas afectadas elaborados en relación con el nº de episodios significaticos		No procede	0	0	0	No procede
16.03.01	Promoción de seguros frente a inundación sobre personas y bienes, incluyendo los seguros agrarios	Fomento y mejora de las coberturas y el aseguramiento en el ámbito del seguro ordinario	73	Evolución del grado de satisfacción de los asegurados.	Resultado de las encuestas (de 0 a 10) del CCS sobre el grado de satisfacción de los asegurados para cada episodio de inundación. El valor anual (a nivel nacional) se calculará como la media de los valores asignados a cada episodio sucedido en el año		8.22	8,08	-	8,09	10
			74	Evolución de los capitales asegurados en riesgos extraordinarios	Importe del capital asegurado en bienes y pérdida de beneficios para toda España (no incluye seguros de vida), según el CCS. Dato en miles de millones de euros.		6136.35	6465.69	-	-	No procede

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
			75	Evolución de la siniestralidad anual pagada por inundación.	Indemnizaciones del CCS por daños materiales (en millones de euros) causados por inundaciones en la demarcación. Cálculo del dato por demarcación a partir de los datos provinciales proporcionados por el CCS.		2.8	1,03	3,76	-	No procede
		Fomento y mejora de las coberturas y el aseguramiento en el ámbito del seguro agrario	76	Evolución del número de pólizas de seguros agrarios a nivel de provincia.	N° de pólizas suscritas en el ámbito de la provincia (Cálculo a partir de los datos provinciales proporcionados por ENESA de los datos de contratación del seguro agrario del ejercicio)		1208	1134	1074	1140	No procede
			77	Importe anual de las subvenciones aplicadas por ENESA para la suscripción de los seguros agrarios.	Importe de las subvenciones pagadas por ENESA (en toda España)		238.69	277,13	375,98	341,25	No procede
			78	Importe anual de las indemnizaciones pagadas en inundaciones a los asegurados dentro del sistema de seguros agrarios.	Indemnizaciones por daños a agricultores/ganaderos causados por inundaciones en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica (Cálculo a partir de los datos provinciales proporcionados por ENESA)		0.12	0,01	0,06	0,02	No procede
16.03.02	Evaluación, análisis y diagnóstico de las lecciones aprendidas de la gestión de los	Elaboración de informe de análisis de los eventos más relevantes en el ámbito de la Demarcación	79	% de informes de lecciones aprendidas elaborados.	% de informes de análisis y evaluación de lecciones aprendidas tras un evento de inundación relevante en el ámbito de la demarcación en relación con el número de episodios significativos.		No procede	1	1	-	No procede

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
	eventos de inundación	Organización de jornadas técnicas de difusión de lecciones aprendidas	66	Nº de jornadas y campañas formativas mantenidas entre los diversos actores sociales y administraciones implicados en la concienciación pública ante el riesgo de inundaciones	Nº de jornadas, campañas, reuniones u otras actuaciones celebradas en el ámbito de la demarcación (o ámbito nacional o autonómico que incluya a la demarcación) que entre sus objetivos esté la divulgación o formación en la concienciación pública ante el riesgo de inundaciones.		2	0	0	0	3
14.02.02	Medidas estructurales para regular los caudales, tales como la construcción y/o modificación de presas exclusivamente para defensa de avenidas	Estudios coste-beneficio y de viabilidad de la construcción de presas (una actuación específica por cada presa)	38	Número de estudios coste beneficio de presas, cuya función exclusiva sea la de protección frente a inundaciones, realizados.	Para considerar que un estudio coste beneficio ha sido realizado, éste ha debido ser analizado y aceptado por la Dirección General del Agua.		0	0	0	0	0
		Ejecución de obras de protección (presas) frente a avenidas (una actuación específica por presa con estudio de coste-beneficio y viabilidad favorable)	39	Inversión anual para la contratación de servicios para la redacción de proyectos de presas cuya función sea exclusivamente, la de protección frente inundaciones.	Inversión en millones de euros. Se considera que el contrato es efectivo una vez publicado el anuncio de adjudicación en el Boletín Oficial del Estado o desde la fecha de la Resolución de la Dirección General del Agua por la cual se encargue a un medio propio personificado de la Administración General del Estado la redacción del proyecto.		0	0	0	0	0
			40	Inversión anual para la ejecución de presas cuya función sea exclusivamente, la de protección frente inundaciones.	Inversión en millones de euros. Se considera que el contrato es efectivo una vez publicado el anuncio de adjudicación en el Boletín Oficial del Estado o desde de la fecha de la Resolución de la Dirección General del Agua por la cual se encargue a un medio propio		0	0	0	0	0

CÓDIGO MEDIDA	TIPOLOGÍA MEDIDA (IPH)	MEDIDA	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID.	VALOR BASE 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR OBJETIVO 2027
					personificado de la Administración General del Estado la ejecución de las obras.						
14.01.01	Medidas en la cuenca: Restauración hidrológico-forestal y ordenaciones agrohidrológicas, incluyendo medidas de retención natural del agua	Trabajos de conservación y mejora de montes de titularidad de los OOCC	29	Nº de proyectos de conservación y mejora de montes por organismo responsable iniciados en el año	Nº total de proyectos de conservación y mejora de montes (prácticas selvícolas en montes para mejorar sus estructura y composición pero que no incluyen revegetación, hidrotecnias o construcción de estructuras) en el ámbito de la demarcación iniciados por el conjunto de las administraciones.		0	0	0	-	0
			30	Inversión anual en conservación y mejora de montes de titularidad de los OOCC	Inversión anual (en millones de euros) en proyectos de conservación y mejora de montes (prácticas selvícolas en montes para mejorar sus estructura y composición pero que no incluyen revegetación, hidrotecnias o construcción de estructuras) en el ámbito de la demarcación iniciados por el conjunto de las administraciones.		0	0	0	-	0

ANEXO II: LISTADO DETALLADO DE ACTUACIONES

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_E2111	Aplicación normativa desarrollada RDPH a través de la emisión de informes urbanísticos del art. 25.4 TRLA	Estatal	-	CHC	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_3240	Informes urbanísticos relacionados con el artículo 25.4 del TRLA y el Artículo 7 k de la Ley de Aguas del País Vasco	Autonómico	-	URA	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1007	Deslinde del dominio público marítimo terrestre Informes de planeamiento previstos en los art. 222 y 227 del Reglamento General de Costas	Estatal	-	Dirección General de la Costa y el Mar	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_3310	Limitaciones de uso: informes y autorizaciones en Zona de Servidumbre de Protección de Dominio Público Marítimo-Terrestre	Autonómico	País Vasco	URA	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_3202	Aplicación normativa desarrollada por Protección Civil	Autonómico	Castilla y León	PC Castilla y León	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-
			Navarra, Comunidad Foral de	PC Navarra	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
			País Vasco	PC País Vasco	En ejecución	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_3300	Adaptación de la normativa autonómica de ordenación del territorio y urbanismo al Reglamento del Dominio Público Hidráulico estatal	Autonómico	Comunidad Foral de Navarra	Comunidad Foral de Navarra	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_3_N1059_01	Incorporación de la cartografía de DPH y zonas inundables a los instrumentos de ordenación urbanística	ARPSI	-	Ayuntamientos	No iniciada	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_3301	Incorporación de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística de la cartografía de las zonas inundables y adaptación a la noramtiva vigente en materia de riesgo de inundaciones	ARPSI	Comunidad Foral de Navarra	Ayuntamientos (Navarra)	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1059_02	Fomento de la implantación de SUDS a través de las Guías elaboradas en primer ciclo	ARPSI	-	Ayuntamientos y Comunidades Autónomas	No iniciada	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1059_03	Desarrollo de programas específicos de adaptación al riesgo de inundación en sectores clave identificados	Estatal	-	Dirección General del Agua	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_3_3048	Adaptación de instalaciones al riesgo de inundación	ARPSI	-	Titulares	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_3313	Adaptación frente a inundaciones del barrio de Garagartza (Mendaro)	ARPSI	País Vasco	Instituciones vascas	En ejecución	Finalizada	Finalizada	-	-	-
ES017_1223	Mantenimiento grupo I+D+i	Estatal	-	Dirección General del Agua	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1059_04	Mejora de los estudios disponibles para la estimación de las frecuencias y magnitudes de las avenidas	Estatal	-	CHC - URA - DG Agua - CEDEX	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_3_N1059_05	Mejora de las funcionalidades del modelo Iber	Estatal	-	DG Agua - CEDEX	No iniciada	En tramitación	En tramitación	-	-	-
ES017_3_N1059_06	Desarrollo de aplicaciones para el uso de técnicas de teledetección como apoyo a la predicción y seguimiento de avenidas	Estatal	-	CHC - URA - DG Agua - CEDEX	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_N1059_07	Impulso de las actividades de ciencia ciudadana como apoyo en la predicción y seguimiento de avenidas	Estatal	-	CHC - URA - DG Agua	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_N1059_08	Mejora de las evaluaciones de los efectos del cambio climático sobre las inundaciones	Estatal	-	CHC - URA - DG Agua - CEDEX	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_3_3052	Estudios de los efectos del cambio climático en las inundaciones fluviales	Demarcación	-	URA	Finalizada	Finalizada	Finalizada	-	-	-
ES017_3_3241	Elaboración de nueva cartografía de zonas inundables en tramos adicionales - URA	Demarcación	País Vasco	URA	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_3_N1057	Elaboración de nueva cartografía de zonas inundables en tramos adicionales - CHC	Demarcación	-	CHC-DG Agua	En tramitación	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_3_3242	Revisión de la EPRI, los mapas de peligrosidad y riesgo y los PGRI (Implementación del tercer ciclo de la Directiva de Inundaciones) - URA	Demarcación	País Vasco	URA	No iniciada	En ejecución	En ejecución	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_3_N1056	Revisión de la EPRI, los mapas de peligrosidad y riesgo y los PGRI (Implementación del tercer ciclo de la Directiva de Inundaciones) - CHC	Demarcación	-	CHC-DG Agua	No iniciada	En tramitación	En tramitación	-	-	-
ES017_3_3056	Estudios de los efectos del cambio climático en las inundaciones costeras	Estatal	-	DG de la Costa y el Mar - URA - CHC	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_1064	Ejecución del programa de conservación, mantenimiento y mejora de cauces de la CHC	Demarcación	-	CHC-DG Agua	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_E0224	Ejecución del programa conservación y mantenimiento de cauces de URA	Demarcación	País Vasco	URA	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_3058	Ejecución del programa de recuperación ambiental de cauces de URA	Demarcación	País Vasco	URA	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1059_09	Evaluación y seguimiento de actuaciones de conservación, mantenimiento y mejora de cauces	Demarcación	-	CHC - URA - DG Agua	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_N1059_10	Evaluación del estado de las concesiones de las presas existentes, permeabilización de los obstáculos infranqueables, evaluación de la posibilidad de derribo y derribo de alguna de las mismas si se cuentan con las autorizaciones necesarias. En las cuencas del Leitzaran y del Bidasoa	Autonómico	Comunidad Foral de Navarra	Comunidad Foral de Navarra	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_E2108	Ejecución del programa de conservación y mantenimiento del litoral y mejora de la accesibilidad	Estatal	-	Dirección General de la Costa y el Mar	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1060_01	Redacción de manual de buenas prácticas de conservación de suelos en la cuenca	Estatal	-	Dirección General del Agua	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_3002	Ejecución de obras específicas de restauración fluvial: acondicionamiento ambiental y protección contra inundaciones del rio Estepona en Bakio.	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	En tramitación	-	-	-
ES017_3_N1060_02	Desarrollo del Programa de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial	Demarcación	-	CHC-DG Agua	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_N1034	Desarrollo del Programa de continuidad de sedimentos	Demarcación	-	Dirección General del Agua, CHC y URA	No iniciada	En tramitación	En tramitación	-	-	-
ES017_3_N1010	Actuaciones para la protección y restauración de la franja costera y adaptación al cambio climático	ARPSI	-	Dirección General de la Costa y el Mar	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_N1041	Aprobación Normas de explotación de presas y adaptación a nuevas normas técnicas de seguridad. Presas de titularidad privada	Demarcación	-	CHC-DG Agua	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_3064	Coordinación SNCZI y capacidad de desagüe de presas en ARPSIs prioritarias	Demarcación	País Vasco	URA	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_3_N1060_03	Creación y mantenimiento de un inventario de obras de drenaje transversal prioritarias	Demarcación	-	Dirección General del Agua, CHC y URA	No iniciada	En tramitación	En tramitación	-	-	-
ES017_1278	Adaptación de infraestructuras por titulares	ARPSI	-	Titulares	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_1063.1	Estudios de desarrollo, análisis de la viabilidad ambiental y económica y definición de los proyectos de protección contra inundaciones en otras ARPSIs fluviales prioritarias (PGRI)	ARPSI	-	C.H. Cantábrico-Dirección General del Agua	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_2_1299	Defensa ante inundaciones en el Urumea, tramo Akarregi-Ergobia. Fase 1: obras de defensa ante inundaciones	ARPSI	País Vasco	URA	En ejecución	En ejecución	Finalizada	-	-	-
ES017_1296	Defensa frente a inundaciones en Beasain-Ordizia: ámbito de núcleos urbanos y ámbito de Arama	ARPSI	País Vasco	URA	En tramitación	En ejecución	Finalizada	-	-	-
ES017_1292	Defensa ante inundaciones en Laudio: ámbito arroyo San Juan	ARPSI	País Vasco	URA	En ejecución	Finalizada	Finalizada	-	-	-
ES017_1286	Defensa ante inundaciones en Laudio, casco urbano. Fase 2: actuación sobre el cauce	ARPSI	País Vasco	URA	En ejecución	En ejecución	Finalizada	-	-	-
ES017_1297	Defensa frente a inundaciones en Azpeitia: núcleo urbano, entornos del río Ibaieder y Errezil y Urbitarte Auzoa	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_1294	Defensa frente a inundaciones en Tolosa: casco viejo y centro urbano	ARPSI	País Vasco	URA	En tramitación	En tramitación	En tramitación	-	-	-
ES017_1280	Defensa frente a inundaciones en Mungia: casco urbano	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_1284	Defensa frente a inundaciones en Abadiño (Traña-Matiena)	ARPSI	País Vasco	URA	En ejecución	Finalizada	Finalizada	-	-	-
ES017_1290	Defensa frente a inundaciones en Durango-Iurreta: ámbito de los núcleos urbanos	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_3078	Proyecto de defensa contra inundaciones del río Cadagua en Aranguren, Zalla	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	En ejecución	-	-	-
ES017_1291	Defensa frente a inundaciones en Galindo: ámbito de los núcleos urbanos incluidos en el ARPSI	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_1289	Defensa frente a inundaciones en Balmaseda: ámbito del núcleo urbano	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_1282	Defensa frente a inundaciones en Bergara: sustitución del puente de la GI-2632	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_1288	Defensa frente a inundaciones en Sodupe: ámbito del núcleo urbano	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_1281	Defensa Frente a inundaciones en Soraluze: ámbito del núcleo urbano	ARPSI	País Vasco	URA	En tramitación	En tramitación	En ejecución	-	-	-
ES017_1293	Defensa Frente a inundaciones en Gernika: ámbito del núcleo urbano	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_3_3107	Defensa frente a inundaciones en Andoain:regata Ziako	ARPSI	País Vasco	URA	En tramitación	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_3_3299	Defensa frente a inundaciones en Dima	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_3315	Defensa frente a inundaciones en el arroyo Azordoiaga (Alonsotegi)	ARPSI	País Vasco	URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_N1060_05	Realización de un manual de buenas prácticas para la gestión, conservación y mantenimiento de las obras longitudinales de defensa frente a inundaciones	Estatal	-	DG Agua, CHC y URA	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_3_N1060_06	Creación y mantenimiento del inventario de obras de defensa frente a inundaciones	Demarcación	-	DG Agua, CHC y URA	No iniciada	En tramitación	En tramitación	-	-	-
ES017_3_N1063_01	Protocolo entre AEMet-DGA	Estatal	-	AEMET	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_1243	Mejora de la difusión y divulgación	Estatal	-	AEMET	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1063_03	Emisión de avisos de pcp en 24, 48 y 72 horas	Estatal	-	AEMET	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_N1063_04	Renovación de los radares de banda C	Estatal	-	AEMET	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_3_N1063_05	Instalación de radares de banda X	Estatal	-	AEMET	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_N1063_06	Aumento del número de estaciones meteorológicas para la calibración en tiempo real de los radares	Estatal	-	AEMET	No iniciada	En tramitación	En ejecución	-	-	-
ES017_3_N1063_07	Nuevo Centro de Operación de Radares en AEMET	Estatal	-	AEMET	No iniciada	En tramitación	En ejecución	-	-	-
ES017_3_3219	Establecimiento y mejora de los sistemas de avisos y protocolos de comunicación en situación de avenida.	Estatal	-	DG Agua y CHC	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_1245	Mantenimiento y mejora de la red foronómica y del sistema de ayuda a la decisión de la CAPV. Estudios avanzados de hidrometeorología e inteligencia artificial.	Demarcación	País Vasco	URA	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1040	Implantación de una plataforma informática para la gestión de alertas hidrológicas en cuencas con bajo tiempo de concetración	Autonómico	Comunidad Foral de Navarra	Comunidad Foral de Navarra	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_E2065	Mantenimiento actual red automática meteorológica Navarra	Autonómico	Comunidad Foral de Navarra	Comunidad Foral de Navarra	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1031	Mantenimiento actual SAIH y SAICA Navarra	Autonómico	Comunidad Foral de Navarra	Comunidad Foral de Navarra	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_E0237	Establecimiento de un Sistema de información hidrológica integrado con la Red de Alerta Nacional.	Estatal	-	Dirección General del Agua, CHC y URA	No iniciada	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_1077	Evolución tecnológica y funcional de las redes de control integradas de información hidrológica	Demarcación	-	CHC-DG Agua	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_N1053	Desarrollo y mejora del sistema de ayuda a la decisión para la explotación del sistema	Demarcación	-	CHC-DG Agua	No iniciada	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_2_1253	Actualización de los planes de protección civil en coordinación con los PGRI	Autonómico	-	Protección Civil Autonómica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_1253	Actualización de los planes de protección civil en coordinación con los PGRI	Autonómico	Castilla y León	PC Castilla y León	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
			Navarra, Comunidad Foral de	PC Navarra	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
			País Vasco	PC País Vasco y URA	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_3091	Apoyo y asesoramiento a los municipios con riesgo de inundación	Autonómico	Castilla y León	PC Castilla y León	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-
			Navarra, Comunidad Foral de	PC Navarra	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
			País Vasco	PC País Vasco y URA	En ejecución	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_3092	Elaboración o actualización de los planes de actuación municipal en aquellos municipios identificados con riesgo de inundación	Autonómico	Castilla y León	PC Castilla y León	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-
			Navarra, Comunidad Foral de	PC Navarra	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
			País Vasco	PC País Vasco y URA	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-
ES017_3_N1061_01	Implantación de Red Nacional de Información: Catálogo de Inundaciones Históricas	Estatal	-	Dirección General de Protección Civil y Emergencias	En ejecución	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_3_N1061_02	Implantación de la Red de Alerta Nacional: Alertas Hidrológicas	Estatal		DGPCyE	En ejecución	En ejecución	En ejecución			
ES017_3_N1061_03	Elaboración de estrategia de Comunicación del Riesgo de Inundación	Estatal	-	Dirección General de Protección Civil y Emergencias – Dirección General del Agua	No iniciada	En ejecución	En ejecución	-	-	-
ES017_3_N1061_04	Celebración de jornadas y otras actividades de divulgación y formación	Estatal	-	Dirección General de Protección Civil y Emergencias – Dirección General del Agua	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1061_05	Ejecución de obras de reparación de daños tras los episodios de inundación en DPH	Demarcación	-	Dirección General del Agua, CHC, URA	No iniciada	No iniciada	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1061_06	Planificación para la rehabilitación del frente costero, reparación de infraestructuras y obras costeras	ARPSI	-	Dirección General de la Costa y del Mar – Demarcaciones y servicios provinciales de costas	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-

COD. Actividad (REPORTING)	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ÁMBITO	COMUNIDAD AUTÓNOMA (SI PROCEDE)	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE	ESTADO 2022	ESTADO 2023	ESTADO 2024	ESTADO 2025	ESTADO 2026	ESTADO 2027
ES017_3_N1061_07	Ayudas de Protección Civil para la recuperación tras episodios de inundación (Aplicación del RD 307/2005)	Estatal	-	Dirección General de Protección Civil y Emergencias	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1061_08	Recopilación de datos sobre daños a personas y bienes	Autonómico	-	Protección Civil (estatal y autonómica)	No iniciada	No iniciada	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1061_09	Fomento y mejora de las coberturas y el aseguramiento en el ámbito del seguro ordinario	Estatal	-	Consorcio de Compensación de Seguros	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1061_10	Fomento y mejora de las coberturas y el aseguramiento en el ámbito del seguro agrario	Estatal	-	ENESA	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_1320	Elaboración de informe de análisis de los eventos más relevantes en el ámbito de la demarcación	Demarcación	-	Protección Civil (estatal y autonómica)	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_1321	Organización de jornadas técnicas de difusión de lecciones aprendidas	Demarcación	-	Protección Civil (estatal y autonómica)	Implantada-periódica	Implantada-periódica	Implantada-periódica	-	-	-
ES017_3_N1061_13	Análisis ex-post de eventos de erosión e inundación y lecciones aprendidas de la gestión de la costa	ARPSI	-	Dirección General de la Costa y el Mar	No iniciada	No iniciada	No iniciada	-	-	-